

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

IV EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES - BANCO DE MACHALA S.A.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 196/2025, del 28 de agosto de 2025

Información Financiera cortada al 30 de junio de 2025

Analista: Ing. Juliana Pacheco

julianan.pacheco@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

BANCO DE MACHALA S.A., inició sus actividades en julio del año 1962 en la ciudad de Machala. Su enfoque de negocio institucional ha sido la concesión de créditos principalmente de los segmentos productivo y consumo. Cuenta con una amplia cobertura a nivel nacional con más de 123 puntos de atención entre oficina matriz, sucursales y agencias, oficinas especiales, ventanillas de extensión y autobancos.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 196/2025, del 28 de agosto de 2025 decidió otorgar la calificación de **"AAA-" (Triple A menos)** a la IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones - Banco de Machala S.A., por un monto de hasta quince millones de dólares (USD 15.000.000,00).

Categoría AAA: Corresponde a los valores cuya evaluación de emisores, y garantes en caso de haberlos, determina una excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, con una capacidad suficiente para responder, incluso ante circunstancias exógenas.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo con lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada a la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones – Banco de Machala S.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- Banco de Machala S.A., es una entidad controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, tomando como referencia su tamaño, forma parte del grupo de bancos privados medianos. Durante el periodo sujeto a análisis, la participación del total de activos de Banco de Machala S.A. con relación a su sistema referente presentó un comportamiento relativamente estable. Con corte a junio de 2025 el activo total del Banco (USD 1.173,33 millones) alcanzó una participación de 5,23% frente al activo total de su sistema referente que ascendió a USD 22.436,60 millones. Frente al sistema total de bancos privados su representación, fue de 1,62%. Ocupó el décimo lugar en el ranking en base a la participación de activos y considerando el volumen de su cartera, posiciones que se mantienen frente a diciembre de 2024 y marzo 2025.

- Banco de Machala S.A., cuenta con un Código de Gobierno Corporativo que determina deberes, derechos y límites de los participantes en la organización; siendo el conjunto de principios que regulan el diseño, integración, engranaje y funcionamiento de los órganos de gobierno del Banco (Junta General de Accionistas, Directorio, Estructura Organizacional y Comités Regulatorios y Administrativos) que promueven conductas de gestión responsables y compatibles con el concepto del desarrollo sostenible, en el ámbito económico, social y ambiental. Adicionalmente el Código de Gobierno Corporativo contiene normas basadas en el Código de Ética y Conducta del banco, que, junto con la aplicación de buenas prácticas en la transparencia de información en todos los procesos del banco, permiten gobernar de manera adecuada las relaciones entre los administradores y todos aquellos que invierten recursos en la institución, principalmente los accionistas y clientes.
- Existe estabilidad de sus principales ejecutivos, siendo importante resaltar que los miembros de la plana gerencial y Directorio de Banco de Machala S.A., son profesionales altamente capacitados para desempeñarse en sus funciones, lo cual representa una fortaleza para el desenvolvimiento de las estrategias de la Institución.
- Durante el período de análisis, se ha podido evidenciar el compromiso de los accionistas a través del crecimiento sostenido observado en el capital social del banco, decisión que fortalece la solvencia patrimonial de la Institución.
- Los ingresos totales de Banco de Machala S.A. reflejaron un comportamiento creciente durante el período analizado que se atribuye al incremento en intereses y descuentos ganados los cuales destacan dentro de su estructura. En diciembre de 2024 alcanzaron USD 116,95 millones, lo que significó un incremento anual del 14,19%; para junio de 2025 los ingresos obtenidos ascienden a USD 57,72 millones, superiores en 1,79% frente a los generados en su similar de 2024. La composición de los ingresos del Banco evidencia que, el 97,12% de estos correspondió a ingresos operativos, y la diferencia a ingresos no operacionales.
- La Institución ha demostrado una sólida capacidad para generar resultados positivos y crecientes en todos los años analizados. Para diciembre de 2024, la ganancia neta del ejercicio fue de USD 4,14 millones (USD 6,26 millones en diciembre de 2023), lo que representó el 3,71% de los ingresos operativos (6,33% de los ingresos operativos en diciembre de 2023), en términos monetarios el resultado del ejercicio se contrae en 33,76%. En junio de 2025, la utilidad neta alcanzó USD 2,91 millones, el resultado presentado refleja una variación interanual positiva de 122,97% en términos nominales, en cuanto a su aporte dentro de los ingresos operativos su peso asciende a 5,18%, gracias al registro de mayores intereses y descuentos ganados y menos intereses causados.
- En cada uno de los ejercicios económicos analizados, el margen financiero neto generado por la Institución permitió cubrir el 100% de los gastos operativos. Sin embargo, es importante señalar que durante el año 2024 se observó deterioro en la eficiencia dada la disminución del margen financiero producto del incremento en intereses causados y provisiones constituidas. Para junio de 2025, esta relación registra una mejor posición, cerró en 85,54%, frente al 96,79% observado en junio de 2024.
- Los indicadores de rentabilidad del Banco, tanto sobre el activo (ROA) como sobre el patrimonio (ROE), se presentaron positivos, aunque con un comportamiento variable. Para diciembre de 2024, el retorno sobre el patrimonio y sobre el activo registran una posición deteriorada en relación con el ejercicio económico 2023 y el promedio de su sistema comparable, afectados por el comportamiento de los resultados netos generados como consecuencia de la crisis energética, económica y de seguridad que el país atravesó en el año 2024. En junio de 2025 la posición del ROA y del ROE se fortalecen; sin embargo, aún reflejan cierta desventaja frente al promedio de su sistema comparable.
- El activo total de Banco de Machala S.A. en junio de 2025 cerró en USD 1.173,33 millones registró una variación de +4,36% frente a diciembre de 2024 que se atribuye al incremento en inversiones y fondos disponibles, principalmente. Con respecto a marzo de 2025, el activo total crece en 1,96%. Entre 2023 y 2024, el crecimiento del activo fue del 1,34% determinado principalmente por los movimientos en fondos disponibles y en la cartera de créditos.
- La cartera de créditos bruta que, se constituye como el rubro más importante dentro de los activos productivos del Banco al 30 de junio de 2025 suma USD 760,26 millones, lo que significó un crecimiento de 1,49% frente a diciembre de 2024; -0,03% si se compara con marzo de 2025. En los años 2023 y 2024 la tasa de crecimiento anual fue del 11,29% y 5,48%, respectivamente.
- En cuanto al indicador que evalúa la calidad de los activos (activos productivos/activo total), Banco de Machala S.A. muestra un comportamiento variable a lo largo del período analizado. Este indicador se situó en 88,16% en junio de 2025, su posición fue ligeramente inferior a la alcanzada en diciembre de 2024 y al promedio de sus pares, 88,50%. Por otra parte, se pudo observar que los activos productivos permitieron que el Banco

pueda cubrir sus pasivos con costo en 114,00% (112,16% en diciembre de 2024), nivel adecuado, aunque inferior al promedio de su sistema comparable (120,40%) y la media del sector financiero privado total (123,20%).

- Al 30 de junio de 2025, el nivel de riesgo de la cartera de créditos cerró en 2,61%, -0,15 puntos porcentuales frente a diciembre de 2024 cuando fue del 2,75%. A partir de 2023 el comportamiento en la morosidad de la cartera de créditos se vio influenciado por los cambios normativos aplicados a partir de enero de 2023. En junio de 2025, la cartera en riesgo del Banco presenta mejor posición que, el sistema financiero privado y el promedio de sus pares.
- El pasivo total de Banco de Machala S.A., ha presentado una tendencia creciente anual entre 2022 y 2024, determinada por obligaciones con el público, principal fuente de fondeo, y obligaciones financieras. Al 30 de junio de 2025, el pasivo suma USD 1.084,91 millones (92,46% del activo total), +4,51% frente a diciembre 2024 y +1,97% si se compara con marzo de 2025; las variaciones responden a los movimientos observados en obligaciones del público básicamente.
- Durante el segundo trimestre de 2025, Banco de Machala S.A. no presentó incumplimientos en cuanto al nivel de liquidez estructural, que deben mantener las instituciones financieras de acuerdo con la normativa vigente. En cuanto al análisis de liquidez por brechas, el Banco no presentó posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de sus escenarios (estático, esperado y dinámico) durante el ejercicio económico del segundo trimestre de 2025, gracias a que sus activos líquidos netos se encontraron en capacidad de cubrir los requerimientos de liquidez en cada una de las bandas de tiempo.
- Durante el periodo sujeto a análisis, el patrimonio de Banco de Machala S.A. ha presentado un comportamiento creciente; en junio de 2025, la estructura patrimonial asciende a USD 88,43 millones (7,54% de los activos), +2,50% con respecto a diciembre 2024 y +1,76% si se compara con el trimestre anterior. El factor principal en esta conducta es el incremento en el capital social, el cual se mantiene como el componente más representativo, reflejando el compromiso de los accionistas mediante su crecimiento sostenido, lo cual contribuye al fortalecimiento de la solvencia patrimonial de la Institución.
- El índice de solvencia que relaciona el patrimonio técnico constituido frente a los activos ponderados por riesgo, el Banco ha superado en todos los períodos de análisis el requerimiento normativo mínimo del 9%. Para junio de 2025, este se ubicó en 13,33% (13,27% en diciembre de 2024).
- La gestión de administración integral de riesgos se ejecuta con base a lo establecido en el Manual de Administración de Riesgos; cuyo fin principal es monitorear la cantidad de riesgo, priorizar en el tratamiento de los aspectos relevantes que requieran mayor atención, y recomendar la reorientación de estrategias de negocio, a efecto expandir o contraer las políticas de aceptación de riesgos según el perfil que tenga cada uno de ellos. Banco de Machala S.A. cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos y una División de Gestión de Riesgo Integral para la efectiva y oportuna gestión de los diferentes tipos de riesgo a los cuales se encuentra expuesto el Banco.
- El informe de los auditores externos independientes PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. menciona “los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Machala S.A. al 31 de diciembre de 2024, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera”.

Sobre la Emisión:

- A los 20 días del mes de junio de 2025, se celebró la sesión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de Banco de Machala S.A., en donde se resolvió por unanimidad aprobar la IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones (OCAs) por un monto de hasta USD 15'000.000,00.
- Banco de Machala S.A., en calidad de Emisor, conjuntamente con Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el contrato de la IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones Banco de Machala S.A.
- La Emisión de Obligaciones Convertibles de Acciones de Banco de Machala S.A., se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los mismos que se detallan a continuación:

- ✓ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- ✓ Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
- Con fecha 30 de junio de 2025, el emisor presentó un monto de activos menos las deducciones que establece la normativa de USD 1.125,93 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 900,74 millones. Dicho valor genera una cobertura de 60,05 veces sobre el monto de la emisión, de esta manera se puede determinar que la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de Banco de Machala S.A., se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa.
- Las proyecciones indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- Ciclos económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes les ha otorgado créditos podrían deteriorar la cartera del Banco.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo del banco.
- La implementación de nuevas políticas gubernamentales restrictivas, ya sean fiscales, tributarias (mayores impuestos, mayores aranceles, nuevos impuestos), u otras, representan un riesgo que genera incertidumbre en los diferentes sectores de la economía, que eventualmente podrían verse afectadas o limitadas en sus operaciones debido a ello.
- Los actuales conflictos geopolíticos, incluyendo la guerra entre Rusia y Ucrania, así como las tensiones en Medio Oriente, representan un riesgo externo para el sector industrial del Ecuador, al generar disrupciones en las cadenas de suministro globales y presionar al alza los precios de materias primas estratégicas. Estas condiciones podrían traducirse en mayores costos de producción, retrasos logísticos e inestabilidad en los mercados internacionales, afectando la competitividad y planificación operativa de las industrias locales que podrían ser clientes del banco.
- Los altos niveles de inseguridad y violencia en algunas regiones del país, que afectan directamente a la actividad comercial podrían obligar al cierre de agencias.
- Debido a la crisis energética que enfrentó el Ecuador hasta diciembre de 2024, varios sectores económicos se vieron afectados en aspectos como: el aumento de sus costos operativos, impacto en la cadena de suministros y un posible cambio en los hábitos de consumo. Lo mencionado podría afectar los resultados del sector empresarial en general en caso de que la crisis energética se reanude. La actividad desarrollada por el BANCO está expuesta a un riesgo medio debido a la crisis mencionada, pues debe mantener activos los sistemas informáticos, la atención en las oficinas y las comunicaciones, principalmente

Según lo establecido en el literal i, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los riesgos previsibles de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

En primera instancia resulta importante señalar que los activos que respaldan la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones – Banco de Machala S.A., es la cartera de créditos libres de gravamen por lo que los riesgos asociados a éstos podrían ser:

- Un riesgo que podría mermar la calidad de la cartera de créditos que respalda la emisión son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes para cumplir con los compromisos adquiridos con el Banco.
- Una concentración en la colocación de créditos en determinados clientes o segmentos podría disminuir la atomización de la cartera de crédito y por lo tanto crear un riesgo de concentración.
- Si el Banco no mantiene políticas adecuadas en la colocación de créditos, el proceso de aprobación de un potencial cliente o los montos de línea de crédito podría convertirse en un riesgo de generar cartera que pueda presentar un comportamiento irregular de pago.
- Si el Banco no mantiene en buenos niveles la gestión de recuperación y cobranza de la cartera de crédito, así como una adecuada administración, política y procedimiento, podría generar cartera vencida e incobrabilidad, lo que podría crear un riesgo de deterioro de la cartera y por lo tanto un riesgo para el activo que respalda la emisión.
- Finalmente, la cartera de crédito que respalda la emisión se debe indicar que presentan un grado bajo para ser liquidado, por lo que su liquidación podría depender de que el banco esté normalmente operando, así como del normal proceso de recuperación y cobranza de la cartera dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos en cada una de las cuentas por cobrar clientes.

Las consideraciones de la capacidad para ser liquidado un activo son sumamente subjetivas y poco predecibles. La capacidad para ser liquidado un activo puede cambiar en cualquier momento. Por lo tanto, los criterios básicos y opiniones emitidos por CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., sobre la capacidad para ser liquidado un activo son referenciales, no garantizan exactitud y no representa que un activo pueda o no ser liquidado, ni que se mantenga su valor, ni una estabilidad en su precio.

Según lo establecido en el literal h, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Al 30 de junio de 2025, conforme certificado emitido por el Banco, dentro de la cartera de crédito que respalda la emisión, no se registran cartera de crédito a vinculadas.

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo de la IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones – Banco de Machala S.A., es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyección de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, etc.).
- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Banco de Machala S.A.
- Escritura Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones.
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 de Banco de Machala S.A., así como Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados, sin notas a los estados financieros, al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025, tomados del boletín de la Superintendencia de Bancos.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador.
- Situación del Sector y del Mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Perfil de la institución financiera, administración, descripción del proceso operativo, etc.
- Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida.
- Información cualitativa proporcionada por la institución financiera Emisora.

Con base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- Cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes;
- Provisión de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión;
- Posición relativa de la garantía general frente a otras obligaciones del emisor o del garante, en el caso de quiebra o liquidación de éstos;
- Capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones, tanto autorizadas como actuales, del emisor y las

- condiciones del mercado;
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación;
 - Conformación accionaria y presencia bursátil;
 - Consideración de los riesgos previsibles en el futuro, en escenarios económicos y legales desfavorables;
 - Consideración de riesgos inherentes cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a compañías vinculadas;
 - Consideración de los riesgos previsibles de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados; y,
 - Cuando exista garantía específica, incluir la evaluación de al menos su capacidad de ser ejecutada y de cubrir las obligaciones en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, dentro de las áreas de análisis se toman en cuenta los siguientes puntos:

- Entorno económico y riesgo sectorial.
- Posición del emisor y garante
- Solidez financiera y estructura accionarial del emisor
- Estructura administrativa y gerencial
- Posicionamiento del valor en el mercado

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la institución financiera y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma, pues no es una actividad para la cual esté autorizada.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una opinión de la evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago de la compañía, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

Aspectos Generales de la Emisión

En sesión Ordinaria del Directorio del Banco de Machala S.A., celebrada el 19 de febrero de 2025, se conoció y autorizó el proceso de la IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones del Banco hasta por un monto de USD 15,00 millones.

Posteriormente, en la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de junio de 2025, se celebró la sesión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de Banco de Machala S.A., en donde se resolvió por unanimidad aprobar la IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones (OCAs) por un monto de hasta USD 15'000.000,00.

Banco de Machala S.A., en calidad de Emisor, conjuntamente con Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el contrato de la IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones Banco de Machala S.A., A continuación, se exponen las principales características:

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN

EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES - BANCO DE MACHALA S.A.				
Emisor	BANCO DE MACHALA S.A.			
Capital a Emitir	USD 15'000.000,00			
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América.			
Características de los valores	Clase	Monto USD	Plazo	
	Clase 1	7.000.000,00	1.800 días	
	Clase 2	4.000.000,00	1.800 días	
	Clase 3	4.000.000,00	1.800 días	
Base Comercial de intereses	Base comercial de trescientos sesenta (360) días por año			
Pago de intereses	La clase 1 pagará intereses cada mes vencido sobre el saldo del capital existente. La clase 2 pagará intereses cada trimestre vencido sobre el saldo de capital existente. La clase 3 pagará intereses cada semestre vencido sobre el saldo de capital existente			
Amortización de Capital	El pago del total del capital de las obligaciones se realizará al vencimiento			
Número de Cupones	Al ser ésta una emisión desmaterializada, los cupones tendrán esa misma naturaleza. La emisión contendrá, para la clase 1, 60 cupones de interés y 1 de capital; para la clase 2, 20 cupones de interés y 1 de capital; y para la clase 3, 10 cupones de interés y 1 de capital.			
Tasa de interés	El interés compensatorio que las obligaciones a emitirse devengarán será: Clase 1, equivalente a la Tasa PASIVA REFERENCIAL publicada por el Banco Central del Ecuador más un margen de 2,00% (TPR + 2.00%), los intereses serán reajustados cada 30 días y se calcularán con la tasa Pasiva Referencial publicada por el Banco Central y vigente al inicio de cada nuevo período mensual de devengo. Clase 2 será equivalente a la Tasa PASIVA REFERENCIAL publicada por el Banco Central del Ecuador más un margen de 2,25% (TPR + 2.25%), los intereses serán reajustados cada 90 días y se calcularán con la tasa Pasiva Referencial publicada por el Banco Central y vigente al inicio de cada nuevo período trimestral de devengo. Clase 3 será equivalente a la Tasa PASIVA REFERENCIAL publicada por el Banco Central del Ecuador más un margen de 2,25% (TPR + 2.25%), los intereses serán reajustados cada 180 días y se calcularán con la tasa Pasiva Referencial publicada por el Banco Central y vigente al inicio de cada nuevo período semestral de devengo. Se considera para todos los casos una base comercial de 360 días por año.			
Valores	Desmaterializados, Se emitirán valores de valor nominal unitario de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), o múltiplos			
Rescates anticipados	Los valores correspondientes a esta emisión de obligaciones no serán rescatables anticipadamente y serán convertibles en acciones. La conversión en acciones que sea optada por cada inversionista deberá ser comunicada a la emisora con al menos 30 días calendario antes del vencimiento del valor. El factor de conversión considerará entre sus componentes, el valor en libros de las acciones como método de valoración universalmente aceptado, esto es el patrimonio sobre el número de acciones que componen el capital social. El cálculo a aplicarse para la conversión será el siguiente: El número de acciones a recibir por el inversionista será igual al resultado de dividir el Valor Nominal de las obligaciones para 1,70 veces el valor en libros de las acciones obtenido del último estado de situación financiera reportado por la emisora previo a la fecha de vencimiento de las Obligaciones Convertibles en Acciones.			
Fecha de emisión	Será la fecha en que se coloque el primer valor de cada clase, esta a su vez, será la fecha de emisión para todos los valores de cada clase.			
Sistema de colocación	Bursátil.			
Agente Colocador	Plusbursátil Casa de Valores S.A.			
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.			
Representante de Obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.			
Garantía General	Las Obligaciones Convertibles en Acciones que se emitan contarán con la Garantía General de la EMISORA, es decir con todos sus activos no gravados, que no estén afectos por una garantía específica, conforme lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero)			
Contrato De Underwriting	No contempla.			
Destino de los Fondos	Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones serán destinados en un 100% a operaciones de crédito, enmarcadas en las líneas y segmentos estratégicos de la institución.			
Resguardos de la Emisión establecidos en el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.	Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones: Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables: - Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. - No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. - Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.			

Fuente: Acta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y Escritura Emisión / Elaboración: Class International Rating

Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Cabe señalar que el incumplimiento de este numeral dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en los respectivos contratos de emisión para la solución de controversias, según lo estipulado en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Monto Máximo de la Emisión

La Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones está respaldada por una Garantía General otorgada por Banco de Machala S.A., como emisor, lo que conlleva analizar la estructura los activos del Banco. Con corte al 30 de junio de 2025, el total de activos de Banco de Machala S.A., ascendió a USD 1.173,33 millones, de los cuales el 100,00% corresponde a activos libres de gravamen.

CUADRO 2: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN, JUNIO DE 2025

ACTIVOS	Libre (miles USD)	%
Fondos Disponibles	227.846	19,42%
Inversiones	143.673	12,24%
Cartera de crédito	728.011	62,05%
Propiedad Planta y Equipo	16.706	1,42%
Otros activos	57.097	4,87%
TOTAL	1.173.334	100,00%

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión de la empresa, con rubros financieros cortados al 30 de junio de 2025, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, que señala que: "El monto máximo para emisiones de obligaciones de largo plazo, deberá calcularse de la siguiente manera: Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos

fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias¹.

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que el Banco, con fecha 30 de junio de 2025, presentó un monto de activos menos las deducciones que establece la normativa de USD 1.125,93 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 900,74 millones. Dicho valor genera una cobertura de 60,05 veces sobre el monto de la emisión, de esta manera se puede determinar que la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de Banco de Machala S.A., se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa.

Adicionalmente se debe indicar que, de la revisión realizada se observó que para el 30 de junio de 2025 los activos libres de gravamen registraron una cobertura de 31,44 veces sobre los valores que la compañía mantiene en circulación y los que estima emitir en el Mercado de Valores.

CUADRO 3: CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (JUNIO 2025)

Descripción	Miles USD
Total Activos	1.173.334
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos	5.578
(-) Activos Gravados	-
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias ²	433
(-) Derechos Fiduciarios	19.076
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	-
(-) Saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores ³	22.318
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social	-
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras ⁴	-
Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa	1.125.929
Monto Máximo de la emisión = 80.00% de los Activos con Deducciones	900.743
Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	15.000
Total Activos con Deducciones / Capital Emisión (veces)	75,06
80.00% de los Activos con Deducciones / Capital Emisión (veces)	60,05

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, se debe mencionar que, al 30 de junio de 2025, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto de la emisión ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 1,02 veces⁵ sobre los pasivos totales deducidos las obligaciones por emitir dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones del Banco.

Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De

¹ “La verificación realizada por la calificadoradora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadoradora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor.”

² Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren

³ Para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación.

⁴ Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

⁵ (Total Activos Deducidos – saldo emisión) / (Total Pasivo – Obligaciones emitidas de ser el caso)

excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el monto por emitir y los valores en circulación representan el 21,10% del 200% del patrimonio al 30 de junio de 2025 y el 42,20% del total del patrimonio a la misma fecha, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 4: CÁLCULO 200% DEL PATRIMONIO⁶, JUNIO 2025

Descripción	Miles USD
Patrimonio	88.425
200% del Patrimonio	176.851
II Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	15.000
III Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	7.318
IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones por emitir	15.000
Total emisiones	37.318
Valores en circulación / 200% del Patrimonio	21,10%
Valores en circulación / Patrimonio	42,20%

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Al 30 de junio de 2025, los valores por emitir y los que se encuentran en circulación de Banco de Machala S.A., en el Mercado de Valores son inferiores al límite establecido por la normativa (no podrán exceder del 50% del patrimonio técnico constituido).

CUADRO 5: MONTO MÁXIMO DE VALORES POR EMITIR⁷, JUNIO 2025

Descripción	Miles USD
Patrimonio Técnico Constituido	107.445
50% Patrimonio Técnico Constituido	53.723
II Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	15.000
III Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	7.318
IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones por emitir	15.000
Total emisiones	37.318
Valores en Circulación / Patrimonio Técnico Constituido	34,73%

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Proyecciones del Emisor

CUADRO 6: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (Miles USD)

Cuenta	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
TOTAL INGRESOS	119.287	128.842	138.129	147.091	155.680	163.861	171.611
Intereses Y Descuentos Ganados	103.185	111.053	119.059	126.783	134.186	141.237	147.917
Intereses Causados	45.552	49.231	52.780	56.204	59.486	62.612	65.573
Margen Neto Intereses	57.634	61.822	66.279	70.579	74.700	78.625	82.344
Comisiones Ganadas	1.936	2.091	2.241	2.387	2.526	2.659	2.785
Ingresos Por Servicios	8.878	9.853	10.563	11.249	11.906	12.531	13.124
Comisiones Causadas	1.134	1.173	1.257	1.339	1.417	1.491	1.562
Utilidades Financieras	1.013	1.045	1.120	1.193	1.262	1.329	1.391
Pérdidas Financieras	207	247	265	282	298	314	329
Margen Bruto Financiero	68.119	73.391	78.682	83.786	88.679	93.339	97.753
Provisiones	18.578	19.941	21.378	22.765	24.095	25.361	26.560
Margen Neto Financiero	49.541	53.450	57.303	61.021	64.584	67.978	71.193
Gastos De Operación	41.905	46.109	49.433	52.640	55.713	58.641	61.415
Margen De Intermediación	7.636	7.341	7.870	8.381	8.870	9.337	9.778
Otros Ingresos Operacionales	45	50	54	57	60	63	66
Otras Perdidas Operacionales	1.398	1.191	1.277	1.360	1.439	1.515	1.586
Margen Operacional	6.283	6.200	6.647	7.078	7.492	7.885	8.258
Otros Ingresos	4.230	4.750	5.093	5.423	5.740	6.041	6.327
Otros Gastos Y Perdidas	1.398	1.191	1.277	1.360	1.439	1.515	1.586
Ganancia O Pérdida Antes De Impuestos	9.115	9.760	10.463	11.142	11.792	12.412	12.999

⁶ Según lo reportado por el Banco no se registra en sus EEEF facturas comerciales negociables como aceptante.

⁷ Conforme lo señalado en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Libro II, Título II, Capítulo I, artículo 9, “Para el caso de las entidades financieras y de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario, el conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo en los que participen tales instituciones, no podrá ser superior al 50% de su patrimonio técnico constituido”.

Impuestos Y Participación A Empleados	3.843	4.046	4.337	4.619	4.889	5.146	5.389
Ganancia O Pérdida Del Ejercicio	5.272	5.714	6.126	6.523	6.904	7.267	7.610

Fuente: Prospecto de Oferta Pública / Elaboración: Class International Rating

Las proyecciones denotaron que el Banco alcanzaría en el año 2025 un total de USD 119,29 millones como ingresos operacionales, suma que registraría un crecimiento de 6,68% con relación al año 2024. Para los años siguientes las tasas de crecimiento variarían de 8,01% en el año 2026, 7,21% en 2027, 6,49% en 2028, 5,84% en 2029, 5,26% en el 2030 y 4,73% para el año 2031.

Los ingresos proyectados se enfocan en los ingresos por intereses y descuentos ganados que se generan por la colocación de cartera. Conforme las tasas de crecimiento establecidas, el margen neto intereses pasaría de USD 57,63 millones en el año 2025 a USD 82,34 millones en el año 2031.

En relación con los gastos generados por la actividad o giro normal del negocio, se pudo apreciar que los más representativos fueron los gastos operacionales, intereses causados y provisiones. En función de su evolución, el margen de intermediación mostraría un comportamiento creciente en términos nominales a partir del año 2027, con valores positivos, alcanzando un 6,40% de los ingresos operacionales en el año 2025 a un 5,70% en 2031. Este desempeño reflejaría la capacidad del banco para consolidar gradualmente su rentabilidad operativa.

Finalmente, luego de considerar los efectos de otros ingresos, egresos y pérdidas, así como la carga tributaria y las participaciones a empleados, se proyecta que Banco de Machala S.A. registre una utilidad neta equivalente al 4,42% de los ingresos operacionales en el primer año (2025) y para los años siguientes, se anticipa un crecimiento sostenido del 4,43% de los ingresos operacionales hasta el año 2031. Este comportamiento proyectado reflejaría una mejora progresiva en la capacidad de generación de resultados netos y en la rentabilidad estructural del banco.

Para el flujo de efectivo proyectado, la estructuración financiera presentó los movimientos de efectivo que se originan por la normal operación del banco, los mismos que se presentan positivos, en las actividades de inversión se contemplan adquisiciones en activos fijos, entre otros; posteriormente, en las actividades de financiamiento se considera la colocación del nuevo proceso, con sus correspondientes pagos. Como resultado, el flujo final de efectivo al término de cada periodo proyectado se presenta positivo, lo que indica la capacidad que tendría el banco en cuanto a la generación de recursos propios, los mismos que le permitirían cubrir sus obligaciones y cumplir con sus compromisos.

CUADRO 7: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (Miles USD)

Descripción	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Resultado Neto	5.272	5.714	6.126	6.523	6.904	7.267	7.610
Total provisiones neta	18.578	19.941	21.378	22.765	24.095	25.361	26.560
Gasto depreciación + amortización	3.376	3.646	3.909	4.163	4.406	4.637	4.857
Activos monetarios	-30.387	-39.962	-40.145	-41.264	-42.239	-43.085	-43.814
Cuentas por cobrar	-4.426	-4.407	-1.678	-1.619	-1.552	-1.478	-1.401
Cartera de crédito	-87.391	-64.720	-62.914	-60.704	-58.178	-55.418	-52.497
Pasivos monetarios	2.257	498	554	774	988	1.163	1.423
Cuentas por pagar	-4.556	1.512	1.470	1.418	1.359	1.295	1.226
Obligaciones con el público	148.256	91.688	93.573	81.363	77.646	78.417	74.283
(=) FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	50.979	13.910	22.273	13.419	13.428	18.158	18.248
Activos fijos y diferidos brutos	-959	-2.619	-2.709	-2.492	-2.319	-2.220	-2.281
Portafolio de inversiones	-53.467	-13.935	-13.546	-13.070	-12.526	-11.932	-11.303
Bienes adjudicados por pago	2.892	341	-173	385	-649	600	596
(=) FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-51.534	-16.213	-16.427	-15.178	-15.494	-13.552	-12.988
Obligaciones financieras	6.784	3.776	3.965	4.163	4.371	4.590	4.819
Préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones	-	-	-7.318	-	-	-7.000	-8.000
Dividendos anticipados y pagados	-	-	-	-	-	-	-
(=) FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	6.784	3.776	-3.354	4.163	4.371	-2.410	-3.181
FLUJO DE EFECTIVO NETO DEL PERIODO	6.229	1.473	2.492	2.405	2.304	2.195	2.079
Saldo inicial de efectivo	26.869	33.098	34.571	37.063	39.467	41.772	43.967

SALDO FINAL DE EFECTIVO	33.098	34.571	37.063	39.467	41.772	43.967	46.046
--------------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Fuente: Prospecto de Oferta Pública / Elaboración: Class International Rating

Es importante mencionar que el indicador que relaciona el Flujo Libre de Caja/ pago Deuda Total, significaría 1,28 veces en 2025, mientras que, para diciembre de 2031, sería de 1,36 veces. Finalmente, los indicadores de rentabilidad mostrarían un comportamiento positivo durante el periodo proyectado.

Finalmente, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., realizó un ejercicio de estrés al modelo de estructuración financiera afectando la variable “intereses y descuentos ganados” en -5,10% para todos los años proyectados, esto con el fin de evaluar la capacidad de soporte que tendría la operación del negocio, siendo ésta la mayor afectación que soportaría el modelo. Con este condicionamiento se evidenció que el Banco continuaría generando resultados positivos y flujos de efectivo suficientes para honrar la deuda derivada de la emisión evaluada en este informe.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones de estado de resultados y estado de flujo de efectivo y de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que han sido elaboradas, señalan que la empresa posee una aceptable capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato del Emisión, así como de los demás activos y contingentes. Por lo tanto, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Riesgo de la Economía **Sector Real**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró ligeramente su proyección de crecimiento del PIB de Ecuador para 2025, elevándola de 1,6% a 1,7%, y estimó un crecimiento del 2,1% para 2026.⁸ El Banco Mundial mantiene una perspectiva optimista para 2025, estimando un rebote con un crecimiento cercano al 1,9%.⁹ Por su parte, el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta una recuperación económica más robusta, con un crecimiento del PIB para 2025 superior al 2,8%.¹⁰ Las cifras del FMI y del Banco Mundial, aunque conservadoras, coinciden en una tendencia de recuperación tras la recesión del 2024, mientras que el BCE mantiene expectativas más elevadas, lo que sugiere una posible revisión al alza conforme avance el año.

Para Estados Unidos, el FMI proyecta un crecimiento de 2,2% para el año 2025¹¹. La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+1,2% en 2025), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Asia (China e India) continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo a nivel global, con un crecimiento previsto del 5,0% para el año 2025. Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 2,5% para el año 2025.¹²

El Ecuador presenta desafíos los cuales podrían reflejarse en las perspectivas de crecimiento económico. Entre estos se destacan: la incertidumbre respecto al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, la política monetaria contractiva para controlar la inflación, la crisis de inseguridad que vive el país, el deterioro de los mercados inmobiliarios en China, las condiciones del sistema financiero internacional, guerra comercial entre Estados Unidos, Canadá, China y México y su posible efecto en los precios del petróleo, el comercio exterior, los efectos de la crisis eléctrica y en el desempeño del sector fiscal. A lo anterior, se adiciona que el Ecuador, conforme el Índice de Paz Global (*Global Peace Index*) que publica el *Institute for Economics and Peace*, en el año 2024 se

⁸ https://fiduvalor.com.ec/2025/04/22/proyecciones-fmi-abril-2025-ecuador-mejora-el-mundo-se-tambalea/?utm_source=chatgpt.com

⁹ https://www.eluniverso.com/noticias/economia/banco-mundial-proyeccion-estimacion-economia-pib-ecuador-2025-nota/?utm_source=chatgpt.com

¹⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_042025.pdf?utm_source=chatgpt.com

¹¹ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025>

¹² <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc2666b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

ubicó en el puesto número 130 del ranking de paz global (puesto 93 en 2023), considerándolo como un país peligroso.¹³

El Banco Central del Ecuador (BCE) reporta que la economía nacional superó la recesión de 2024 y mostró un repunte sostenido durante 2025. En el primer trimestre el PIB creció 3,4% interanual, impulsado por el consumo de los hogares, la inversión y el dinamismo de las exportaciones no petroleras. El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imaec) acumuló un alza de 3,9% entre enero y mayo de 2025, sugiriendo que el crecimiento anual podría superar la proyección inicial del 2,8%. Al cierre de junio de 2025, la expansión fue de 2,8% interanual y 3,9% acumulado en el semestre. Las exportaciones no petroleras alcanzaron un récord de USD 14.491 millones, con un incremento del 21%, mientras que las importaciones subieron 11%, reflejando la reactivación interna. La balanza comercial registró un superávit histórico de USD 4.166 millones, consolidando la recuperación externa. No obstante, el BCE advierte que persisten retos fiscales y reformas pendientes para asegurar un crecimiento sostenible en el mediano plazo.¹⁴

Por otro lado, en un contexto donde persisten las tensiones arancelarias impulsadas por la administración de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que, pese a una reciente relajación parcial de esos aranceles, los riesgos para las economías globales siguen latentes. El organismo elevó su proyección de crecimiento mundial para 2025 al 3%, desde el 2,8% estimado en abril, pero subraya que la continua incertidumbre sobre la política comercial y los shocks arancelarios podrían frenar el intercambio internacional y encarecer los precios al consumidor.¹⁵ En cuanto a los precios internacionales, se mantiene la expectativa de que continúen a la baja durante 2025, lo que afectará negativamente a países exportadores como Ecuador, al reducir sus ingresos fiscales derivados del petróleo.¹⁶ El FMI prevé una caída del precio del petróleo en torno al 16 %, mientras que anticipa un incremento del 23 % en los precios del gas natural, impulsado por una demanda mayor por condiciones más frías y posibles interrupciones del suministro ruso.¹⁷

La caída del precio del petróleo perjudicaría a países como Ecuador, debido a que las exportaciones de crudo financian parte de su Presupuesto General del Estado y enteramente la importación de combustibles.

Por su parte, la guerra arancelaria sigue planteando interrogantes sobre lo que ocurrirá con el dólar. No obstante, hasta el momento el dólar se ha debilitado. Las razones están relacionadas con un aumento de la aversión al riesgo, temores sobre los cambios arancelarios y proyecciones de menos crecimiento para la economía de Estados Unidos. El FMI advierte que una depreciación desordenada y considerable del dólar estadounidense podría conducir a una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados en junio de 2025 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 8: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB nominal (millones USD) 2024	124.676	Variación anual PIB (t/t-4) año 2024	-2,0%
Deuda Pública Total / PIB (mayo/2025)	47,63%	Inflación mensual (julio - 2025)	0,17%
Balanza Comercial Total (millones USD) mayo 2025	3.463,2 (Superávit)	Inflación anual (julio - 2025)	0.72%
Reservas Internacionales (millones USD junio de 2025)	8.409,10	Inflación acumulada (julio - 2025)	1,83%
Riesgo país, 11 de agosto de 2025 (puntos)	814	Remesas (millones USD) I T 2025	1.724,35
Precio Barril Petróleo WTI (USD 30 junio de 2025)	65,11	Tasa de Desempleo nacional (junio - 2025)	3,5%

Fuente: Banco Central del Ecuador - Ministerio de Finanzas - INEC / Elaboración: Class International Rating

A diciembre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) nominal de Ecuador alcanzó aproximadamente USD 124.676 millones, registrando una contracción anual del 2,0 % respecto al año anterior (USD 121.147 millones), de acuerdo con información del Ministerio de Economía y Finanzas¹⁸. En términos reales, el PIB se redujo un 0,9 % en el cuarto trimestre, acumulando una caída del 2,0 % en todo el año, según cifras del Banco Central del

¹³ <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2024/06/GPI-2024-web.pdf>

¹⁴ https://www.primicias.ec/economia/bce-pib-economia-ecuador-crece-primer-trimestre-2025-100674/?utm_source=chatgpt.com; https://www.swissinfo.ch/spa/la-econom%C3%ADa-de-ecuador-crece-un-2%2C8%25-en-junio-de-2025%2C-seg%C3%BAn-el-banco-central/89856204?utm_source=chatgpt.com

¹⁵ https://www.aljazeera.com/economy/2025/7/29/imf-nudges-up-2025-growth-forecast-but-says-tariff-risks-still-dog-outlook?utm_source=chatgpt.com; https://mexicobusiness.news/policyandeconomy/news/imf-raises-2025-global-growth-forecast-despite-tariff-tensions?utm_source=chatgpt.com

¹⁶ https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524/?utm_source=chatgpt.com

¹⁷ https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524/?utm_source=chatgpt.com

¹⁸ <https://ire.finanzas.gob.ec>; <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

Ecuador. Esta contracción respondió principalmente a una combinación de choques internos, como la histórica sequía que generó cortes energéticos, la caída del consumo e inversión privada, y el incremento del IVA implementado en abril de 2024. A pesar de este escenario adverso, para 2025 se prevé una recuperación económica, con una proyección de crecimiento del 2,8 % según el Banco Central, mientras que el Fondo Monetario Internacional estima una expansión más moderada entre el 1,6 % y 1,7 %, apoyada en el financiamiento multilateral y la implementación del programa SAF.

La economía del Ecuador enfrenta un crecimiento lento, atribuido a la insuficiente atracción de inversiones, según el Banco Mundial. La baja atracción de inversiones, evidenciada por la contracción en diversos sectores, como la industria petrolera, contribuye a este estancamiento. El llamado a acelerar transformaciones estructurales destaca la necesidad de mejorar el entorno jurídico, la seguridad física, las condiciones económicas y la legislación amigable con la inversión¹⁹. Además, según estudios del Banco Interamericano de Desarrollo, se explica que los niveles crecientes de delincuencia impactan negativamente en el crecimiento de la economía²⁰.

El **Riesgo País** registró 814 puntos al 11 de agosto de 2025²¹. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés²².

La **calificación de deuda** al 21 de agosto de 2025 de Moody's²³ para los bonos de deuda ecuatoriana se situó en Caa3 (estable) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. La calificadora indica que el perfil crediticio del país sigue restringido por opciones de financiamiento limitadas, instituciones débiles y un entorno sociopolítico desafiante, factores que aumentan el riesgo de impago de la deuda o "default". Por otro lado, la agencia Fitch Rating para la misma fecha mantiene la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera en "B-" (estable), calificación que significa "altamente especulativa", esto debido a un aumento en el riesgo político y los desafíos de gobernabilidad del país. Para el 21 de agosto de 2025, S&P confirmó la calificación crediticia de Ecuador en "B-" (estable). La perspectiva negativa refleja el riesgo de que las medidas implementadas sean insuficientes para mejorar el desempeño fiscal y recuperar el acceso al mercado antes del desafiante servicio de la deuda a partir de 2025.

Hasta diciembre de 2024, **las importaciones totales** en valor FOB alcanzaron USD 27.743,8 millones, mostrando una reducción de USD 1.387,76 millones, lo que equivale a un descenso de 4,76% en comparación con las importaciones realizadas durante el mismo período en 2023.²⁴ Mientras que, para mayo de 2025, arrojó un valor de USD 12.022,6 en mayo de 2025, lo que equivale a un incremento del 9,03% frente a mayo de 2024.²⁵

Las exportaciones totales en valores FOB diciembre de 2024 ascendieron a USD 34.420,8 millones, lo que representó un incremento del 10,58% con respecto al mismo período de 2023. Para mayo de 2025 arrojaron una suma de USD 15.485,8 millones. Las exportaciones de petróleo registraron un aumento del 6,93% en valor FOB, mientras que las exportaciones no petroleras crecieron un 12,06% entre los años 2023 y 2024²⁶ (-19,41% y +23,68% entre mayo de 2024 y mayo de 2025).

Hasta diciembre de 2024, la **Balanza Comercial** Total mostró un superávit de USD 6.677,0 millones (USD 3.463,2 millones en mayo de 2025), lo que representó un incremento del saldo en USD 4.682,10 millones en comparación con el mismo periodo de 2023. Para diciembre de 2024, la Balanza Comercial Petrolera registró un superávit de USD 2.960,7 millones, mientras que la Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.716,4 millones²⁷ (para mayo de 2025 arrojó un superávit de USD 818,5 y 2.644,7 en ese mismo orden).

¹⁹ <https://www.americaeconomia.com/economia-y-mercados/banco-mundial-el-crecimiento-economico-de-ecuador-se-ralentiza-debido-la>

²⁰ <https://publications.iadb.org/en/frontiers-economics-crime-lessons-latin-america-and-caribbean>

²¹ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPaís.html>

²² <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

²³ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

²⁴ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

²⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

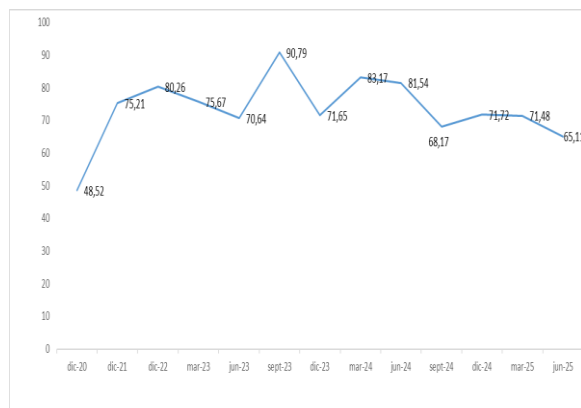
²⁶ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

²⁷ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202502.pdf>

El precio de Brent y el WTI han caído durante cinco sesiones desde que el presidente de los Estados Unidos anunció aranceles radicales sobre la mayoría de las importaciones, lo que provocó preocupaciones sobre el crecimiento económico y la demanda de combustible²⁸.

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento a la baja debido a la guerra comercial de Estados Unidos frente a otros países, cerrando en USD 65,11 por barril al 30 de junio de 2025²⁹ (USD 71,72 al 31 de diciembre de 2024 y USD 71,48 al 31 de marzo de 2025). La proforma presupuestaria para el año 2025 contempló un valor de USD 63,7 por barril para las exportaciones de petróleo³⁰.

GRÁFICO 1: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Durante el año 2024, la producción acumulada de crudo en el país alcanzó 174,0 millones de barriles de crudo y 84,49 millones de barriles en junio de 2025. EP Petroecuador contribuyó 139,7 millones barriles lo que implicó una caída del 1,1% en comparación con el mismo periodo de 2023³¹ (67,28 millones de barriles en junio de 2025, esto reflejó una caída de 4,62% en comparación con su similar de 2024). En contraste las empresas privadas generaron 34,3 millones de barriles, experimentando un incremento de 6,1% (17,20 millones de barriles en junio de 2025, con un incremento de 3,54% frente a su similar de 2024). Para diciembre de 2024, las exportaciones de crudo alcanzaron los 126,31 millones de barriles, lo que representó un incremento del 9,80% en comparación con el año 2023 (65,40 millones de barriles en junio de 2025, lo que representó un incremento de 4,64% frente a junio de 2024).³²

Se debe indicar que, para este año 2025 uno de los factores que afectará la producción petrolera es el cierre del campo petrolero ITT, tras la consulta popular en la que una mayoría de ecuatorianos votó a favor de que no se extraiga más petróleo de esta zona (Parque Nacional Yasuní). Por el cierre del ITT, en 2024 Ecuador dejó de extraer 10.000 barriles de petróleo al día. Y para este año 2025 el Ministerio de Hidrocarburos proyecta que se reducirán otros 15.000 barriles diarios más, según el plan de cierre progresivo, que tiene una proyección de cinco años, es decir, hasta el 2028. El plan para el bloque ITT prevé el cierre de 246 pozos petroleros, de los cuales ya se han cerrado 10 en 2024. A partir de este año 2025, se cerrarán 48 pozos por año hasta el 2029. Y en 2029 se cerrarán los últimos 44³³.

Entre enero y diciembre de 2024 el total de **recaudación tributaria bruta** sumó un valor de USD 20,131,40 millones, es decir existió un crecimiento de 15,57% respecto al mismo periodo de 2023, mientras que para el periodo enero y junio de 2025 la recaudación fue de USD 10.527,60 millones³⁴, registrando un incremento de 13,12% frente a su similar de 2024. Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación entre enero y diciembre de 2024 se destaca, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 6.638,92 millones (USD 3.623,12 millones a

²⁸ <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/precios-petroleo-desploman-7-guerra-comercial-trump>

²⁹ <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history/?p=CL%3DF> <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history/?p=CL%3DF>

³⁰ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/informe_t%E2%80%99Acnico_prorrogado_2025_vf.pdf

³¹ <https://www.primicias.ec/economia/produccion-petroleo-sacha-privadas-caida-proyeccion2025-86626/>

³² Desde mayo de 2022 varias empresas privadas cambiaron la modalidad de contrato pasando de la modalidad de prestación de servicios a la modalidad de participación; https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorReal/ix_PetroleoMinas.html

³³ <https://www.primicias.ec/economia/plan-hidrocarburi-fero-inversiones-petroleo-gobierno-noboa-88061/>

³⁴ <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#estad%C3%ADsticas>

junio de 2025), el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 7.384,32 millones (USD 4.036,72 millones en junio de 2025), el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 1.272,02 millones (USD 615,34 millones en junio de 2025).

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas, este dinamismo comercial ha influido directamente en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de una mayor recaudación tributaria. El director general del SRI señaló que el país mantiene una tendencia positiva en materia económica y fiscal durante el primer cuatrimestre del año reflejo de una mayor actividad comercial y del impacto directo de la política tributaria implementada por el Gobierno.³⁵

La **inflación mensual** en julio de 2025 registró una variación de 0,17%, mientras que la variación **anual** fue de 0,72% y la **acumulada** fue de 1,83%³⁶. La división que más influyó en el índice de precios al consumidor (IPC) fue del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas³⁷.

En referencia al **salario nominal promedio**, para junio 2025, se fijó en USD 548,26³⁸; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 470,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 480,24 para junio de 2025³⁹. En cuanto al costo de la **canasta básica familiar** en julio de 2025, se ubicó en USD 813,82, mientras que la canasta familiar vital alcanzó un costo de USD 565,12. Este registro implica que el ingreso familiar promedio situado en julio de 2025 de USD 877,33, cubre 107,80% del costo total de la canasta familiar básica tasada por el INEC. Por su parte, la Canasta Vital tuvo un excedente de USD 312,20 del ingreso familiar⁴⁰.

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 4,1% en mayo de 2025 a 3,5% en junio de 2025. La tasa de **empleo adecuado** pasó de 35,2% a 35,9% en ese mismo periodo, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 20,9% a 19,6.⁴¹

A junio de 2025, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 24,0% y la pobreza extrema en 10,4%. En el área urbana la pobreza llegó al 15,7% y la pobreza extrema a 3,5%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 41,7% y la pobreza extrema el 25,1%. Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**⁴², se ubicó en 0,444 a junio de 2025. Para la medición de la pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema por consumo, que en junio de 2025 se ubicó en USD 91,98 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 51,83 mensuales per cápita (a diciembre de 2024 se ubicó en USD 91,43 y USD 51,53 respectivamente)⁴³.

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual es de 6,10% para agosto de 2025, mientras que la tasa activa referencial anual es de 8,17%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,07%⁴⁴. Por su parte el saldo de la **liquidez total** para diciembre de 2024 alcanzó la suma de USD 88.484,9 millones y USD 94.415,46 millones para junio de 2025, por su parte, la oferta monetaria a mayo de 2025 fue de USD 32.026,8 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendieron a USD 20.261,3 millones⁴⁵ (USD 31.659,8 millones y 19.902,0 millones en abril de 2025)⁴⁶.

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito**, se puede mencionar que la cartera de crédito de la banca privada es clave para el crecimiento de las actividades productivas del país, para julio de 2025, el 45,7% de la cartera se destinó a los segmentos de producción (productivo, PYMES vivienda y microcrédito), el 41,1% al consumo, el 7,3% en Microcrédito, el 5,6% a Vivienda y el 0,4% a Educativo⁴⁷. Según cifras del Datalab de

³⁵ SRI reporta incremento de ventas en Ecuador del 7,4 % en el primer trimestre de 2025 y eso impulsa la recaudación de impuestos | Economía | Noticias | El Universo

³⁶ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

³⁷ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

³⁸ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie202506.pdf>

³⁹ Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.

⁴⁰ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2025/Abril/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_abr_2025.pdf

⁴¹ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

⁴² El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso

⁴³ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2025/Junio/202506_PobrezayDesigualdad.pdf

⁴⁴ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁴⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁴⁶ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁴⁷ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

la Asociación de Bancos Privados, con corte a julio de 2025, la rentabilidad (ROE) aumentó a 12,19% frente a su similar de 2024 (9,09%), es decir, por cada dólar en patrimonio, se obtiene 12 centavos de utilidad. Asimismo, en julio de 2025, las cooperativas cerraron con una rentabilidad del 3,00%, es decir, por cada dólar en el patrimonio, se obtenía 3 centavos de utilidad⁴⁸.

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país en diciembre de 2024 totalizó USD 6.539,8 millones⁴⁹, cifra que representó un aumento del 20,05% en comparación con el monto registrado de 2023 (USD 5.447,49 millones), mientras que para el primer trimestre del año 2025 registró USD 1.724,35 millones (USD 1.393,71 en el IT 2024). El aumento del flujo de remesas se atribuye principalmente a la recuperación económica de Estados Unidos, país de donde proviene la mayor parte de los flujos⁵⁰, además del incremento en la tasa migratoria ocasionado por la crisis económica que atraviesa el país.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para diciembre de 2024 fueron de USD 232 millones; menos que la mitad del año 2023, resultado que se relaciona en gran medida con la inestabilidad e incertidumbre política del país, lo que genera que los inversionistas sean más precavidos a la hora de invertir en Ecuador⁵¹. El país con la mayor inversión fue China, con USD 116 millones, es decir, el 50% del monto total de IED en 2024. Además, la inversión de la nación asiática en Ecuador creció 58% con relación a 2023. Las actividades en las que más invirtió fueron minería e industria manufacturera⁵². Para marzo de 2025 la IED registró 127,5 millones de IED entre enero y marzo de 2025, lo que representa un aumento del 17 % respecto al mismo periodo de 2024, cuando fue de USD 109 millones.⁵³

Para mayo de 2025, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública** fue de USD 48.117,78 millones, y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de **deuda interna** para mayo de 2025 fue de USD 12.730,17 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 605,77 millones. Considerando la **relación deuda/PIB**, al mes de mayo de 2025, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 47,63% del PIB superando el límite del 40% del PIB⁵⁴.

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha sido variable, es así como para diciembre de 2022 registraron la suma de USD 8.458,65 millones, mientras que para diciembre de 2023 totalizaron USD 4.454,36 millones, USD 6.899,5 millones para diciembre de 2024⁵⁵ y de USD 8.409,10 millones en junio de 2025. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas. Es importante mencionar que la Administración del Banco Central del Ecuador, presentó la propuesta técnica para la recomposición de los activos externos disponibles para la inversión, misma que se aprobó en el mes de diciembre de 2023. Esta decisión técnica permitió convertir 241 mil onzas de oro en USD 494 millones, los cuales han sido invertidos en instrumentos financieros seguros y líquidos.

Análisis del Sistema Financiero⁵⁶

El sistema financiero ecuatoriano regulado y controlado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, al 30 de junio de 2025 se encuentra compuesto por: 23 Bancos Privados y 3 Instituciones Financieras Públicas⁵⁷. Los Bancos privados, con base a su nivel de activos son segmentados o categorizados como bancos grandes, medianos o pequeños.

Entre 2022 y 2024, los activos totales de las diversas entidades que comprenden el Sector Financiero Ecuatoriano (Banca privada y Banca pública)⁵⁸, presentaron un comportamiento creciente, pasando de USD 64.139,26

⁴⁸ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁴⁹ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>

⁵⁰ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>; Boletín Analítico de la Evolución Anual de Remesas Año:2024

⁵¹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuIED.html

⁵² <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin84/indice.htm/>

⁵³ https://www.primicias.ec/economia/inversion-extranjera-directa-mineria-primer-trimestre2025-100348/?utm_source=chatgpt.com

⁵⁴ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

⁵⁵ <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

⁵⁶ Tomado de los boletines de la Superintendencia de Bancos www.sbs.gob.ec

⁵⁷ <https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/bancos/>

⁵⁸ Las Sociedades Financieras tuvieron participación hasta septiembre de 2017; por lo tanto, a diciembre de 2017 ya no constan en los boletines del Ente de Control.

millones en 2022 a USD 76.946,11 millones en 2024 (+19,97% variación global). Con corte a junio de 2025 se evidencia un crecimiento trimestral del 2,72%, +5,10% si se compara con diciembre de 2024, el activo cerró en USD 80.871,01 millones.

La Banca privada es la que tiene mayor representación dentro del sistema financiero regulado y controlado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. En junio de 2025, la participación de los activos de la banca privada significó el 89,80%, el restante 10,20% fue de la banca pública. En promedio, en los últimos tres años (2022-2024), la participación de la banca privada ha sido de 89,05%; mientras que, el de la banca pública fue del 10,95%; sin embargo, en esta última se observa una tendencia decreciente a pesar de los esfuerzos del Gobierno por ganar mayor cuota de mercado. Sigue siendo la banca privada el mayor dinamizador de la economía ecuatoriana.

CUADRO 9: ACTIVOS TOTALES (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	56.885.548	7.253.710	64.139.258
2023	60.758.596	7.600.381	68.358.977
jun-24	63.216.866	7.849.186	71.066.052
sept-24	65.659.342	7.939.289	73.598.631
2024	68.924.828	8.021.283	76.946.112
mar-25	70.688.199	8.042.725	78.730.925
jun-25	72.619.714	8.251.300	80.871.014

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La principal fuente de ingresos de las instituciones financieras proviene de los rendimientos de su cartera (mayor activo productivo), por ello la importancia de analizar su comportamiento. En 2023 este rubro creció a USD 46.523,29 millones (+7,85% respecto a diciembre de 2022). Al cierre 2024, la cartera de créditos bruta refleja una mejor posición, gracias al aporte de la banca privada ascendió a USD 50.406,87 millones; en este el último año se evidencia un crecimiento de 8,35%. En junio de 2025, la cartera de créditos cerró en USD 52.519,40 millones, lo que significó un crecimiento de 4,19% frente a diciembre de 2024, marcado como en periodos anteriores por las variaciones positivas registradas en el Sistema Financiero Privado. Con respecto al trimestre anterior se evidencia una variación de +1,95%.

A lo largo del periodo analizado, es la banca privada la que mayor cuota de mercado presenta en la colocación de cartera, con una participación en junio de 2025 del 91,61%; mientras que, de la banca pública fue de 8,39%.

CUADRO 10: CARTERA BRUTA (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	38.589.476	4.547.927	43.137.404
2023	42.129.295	4.393.990	46.523.285
jun-24	43.645.368	4.371.695	48.017.063
sept-24	44.554.710	4.413.548	48.968.259
2024	45.934.368	4.472.504	50.406.873
mar-25	47.086.157	4.426.824	51.512.981
jun-25	48.115.626	4.403.778	52.519.404

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Al hacer referencia al índice de morosidad de la cartera total del sistema financiero⁵⁹, se observó que este indicador presentó un comportamiento variable durante el periodo de análisis, lo cual es normal considerando que en la calidad del portafolio tiene una incidencia directa el desempeño económico de cada año. Para junio de 2025, el índice cerró en 4,19%, ligeramente inferior al registrado en diciembre de 2024, -0,17 puntos porcentuales. La Banca privada registró un indicador de 3,24% (3,16% en diciembre de 2024), mientras que la banca pública refleja mayor deterioro en la calidad de su portafolio, 14,61% (16,70% en diciembre de 2024).

⁵⁹ Promedio ponderado de los índices de morosidad de los grupos que conforman el Sistema Financiero

CUADRO 11: NIVELES DE MOROSIDAD

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	2,19%	16,78%	3,73%
2023	3,20%	14,18%	4,24%
jun-24	3,55%	15,19%	4,61%
sept-24	3,72%	15,87%	4,81%
2024	3,16%	16,70%	4,36%
mar-25	3,10%	16,65%	4,26%
jun-25	3,24%	14,61%	4,19%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La cobertura de la cartera problemática o en riesgo, fue de 174,42% al 30 de junio de 2025, presentando una posición más fortalecida la banca privada con una cobertura de 209,28%; mientras que, la cobertura de la banca pública fue de 139,56%. La cobertura presentada por el Sistema Financiero privado ha presentado fluctuaciones significativas a partir del año 2023, en periodos anteriores se manejaba valores porcentuales que fluctuaban alrededor del 300,00%.

Por otra parte, los pasivos al igual que los activos presentaron también un comportamiento creciente entre 2022 y 2024, es así que pasaron de USD 55.599,64 millones en 2022 a USD 67.083,01 millones respectivamente, el mayor crecimiento se registró en 2024 con el 13,83%. Al 30 de junio de 2025, la tendencia positiva se mantiene, el pasivo refleja una variación respecto a diciembre de 2024 de +5,48%, determinada por las captaciones a plazo del sector financiero privado. Con respecto a marzo de 2025, el pasivo creció en 2,52%.

Los pasivos del Sistema Financiero estuvieron conformados principalmente por obligaciones con el público. Al 30 de junio de 2025 esta cuenta significó el 84,73% de los pasivos, siendo los depósitos a la vista los que poseen mayor participación sobre las obligaciones con el público, 52,44%, los depósitos a plazo por su parte significaron el 44,10%.

Para junio de 2025, las obligaciones con el público cerraron en USD 59.955,80 millones, mostraron un crecimiento del 7,07% frente a diciembre de 2024, +3,33% si se compara con marzo de 2025.

CUADRO 12: PASIVOS (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	50.836.559	4.763.077	55.599.636
2023	54.052.466	4.878.441	58.930.906
jun-24	56.464.745	5.056.861	61.521.605
sept-24	58.725.670	5.121.525	63.847.195
2024	61.801.032	5.281.980	67.083.013
mar-25	63.675.811	5.347.411	69.023.222
jun-25	65.291.196	5.468.239	70.759.434

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Entre 2022 y 2024 el patrimonio del Sistema Financiero ha presentado variaciones positivas anuales, como consecuencia de una mayor generación de resultados. En el año 2024, el patrimonio cerró en USD 9.863,10 millones, +4,61% respecto a diciembre 2023; mientras que, para junio 2025⁶⁰, el patrimonio cerró en USD 9.503,34 millones, suma que significó una contracción de 3,65% respecto a diciembre de 2024, +0,42% frente al trimestre anterior.

Es importante resaltar que, el patrimonio del sistema financiero lo compone en mayor volumen la banca privada, en el corte mayo de 2025 significó el 72,72%, la diferencia del 27,28% corresponde al aporte de la banca pública.

CUADRO 13: PATRIMONIO (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	6.048.989	2.490.633	8.539.621
2023	6.706.130	2.721.940	9.428.070
jun-24	6.459.822	2.653.400	9.113.222

⁶⁰ No incluye el resultado a la fecha de corte.

sept-24	6.464.332	2.606.960	9.071.292
2024	7.123.796	2.739.303	9.863.099
mar-25	6.840.659	2.623.401	9.464.060
jun-25	6.911.185	2.592.159	9.503.344

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Los ingresos totales del Sistema Financiero, para junio de 2025 alcanzaron una suma de USD 4.770,99 millones, monto superior en 9,33% frente a los registrados en junio de 2024 (USD 4.363,95 millones); el margen operacional se fortalece, registra un aumento del 40,66% con respecto a su similar del año anterior, se debe señalar que, la banca privada creció en mayor proporción que, la banca pública. En consecuencia, la utilidad del ejercicio sumó USD 608,24 millones, +41,05% frente a junio de 2024.

CUADRO 14: RESULTADOS (Miles USD)

Cuenta	2022	2023	jun-24	sept-24	2024	mar-25	jun-25
Total Ingresos	6.776.255	8.003.165	4.363.952	6.692.512	9.109.209	2.362.528	4.770.993
Margen Neto Intereses	3.181.349	3.197.989	1.618.899	2.466.294	3.380.297	922.959	1.872.231
Margen Bruto Financiero	4.318.968	4.607.031	2.352.343	3.609.049	4.941.124	1.315.126	2.680.565
Margen Neto Financiero	2.939.109	3.086.918	1.595.393	2.378.303	3.087.780	845.695	1.771.437
Margen de Intermediación	484.929	567.998	280.770	393.350	387.183	177.389	397.676
Margen Operacional	660.316	837.423	399.965	617.960	692.227	244.575	562.582
Ganancia o Pérdida Antes de Impuestos	1.110.643	1.302.523	577.971	906.018	1.134.923	333.491	795.268
Ganancia o Pérdida del Ejercicio	768.933	952.772	431.224	680.143	817.983	243.643	608.236

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La rentabilidad del Sistema Financiero presentó variaciones positivas y negativas; en junio de 2025, el ROA alcanza el 2,96% y el ROE el 13,16%; luego de que, en junio de 2024 el retorno del activo y patrimonio se ubicó en 2,29% y 9,64% respectivamente, conducta atada al comportamiento del resultado del ejercicio.

CUADRO 15: RENTABILIDAD SISTEMA FINANCIERO

Periodo	ROA promedio (Resultado / Activo promedio)			ROE promedio (Resultados / Patrimonio promedio)		
	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	1,24%	1,45%	1,34%	12,21%	4,41%	8,31%
2023	1,27%	2,93%	2,10%	12,36%	8,64%	10,50%
jun-24	0,95%	3,63%	2,29%	8,94%	10,34%	9,64%
sept-24	1,00%	3,64%	2,32%	9,60%	10,51%	10,06%
2024	1,04%	2,02%	1,53%	10,07%	5,92%	7,99%
mar-25	0,98%	3,59%	2,29%	9,82%	10,59%	10,21%
jun-25	1,18%	4,73%	2,96%	11,99%	14,33%	13,16%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La banca mantiene aceptables indicadores de liquidez, al 30 de junio 2025 la relación promedio entre fondos disponibles y depósitos corto plazo del sistema alcanzó el 30,05%, la banca pública cerró con un índice de 38,70% y la banca privada por su parte registró el 21,40%. En términos de eficiencia, al analizar el grado de absorción, la banca privada cierra con ventaja al registrar un índice de 77,11%; la banca pública presenta un indicador de 87,82%.

Finalmente, el indicador de solvencia de la banca privada al 30 de junio de 2025 fue de 13,92%; mientras que, la banca pública cerró con una relación de su patrimonio técnico constituido respecto sus activos ponderados por riesgo de 34,65%. Superando en los dos casos el requerimiento legal mínimo del 9%.

El desafío de las entidades financieras tanto privadas como públicas, es lograr una administración eficiente de sus operaciones para mantener indicadores de desempeño financiero fortalecidos.

Análisis de la Cartera de Bancos Privados

Al 30 de junio de 2025 la cartera bruta del Sistema Financiero Privado se incrementa en 4,75% respecto al cierre de 2024, cerró en USD 48.115,63 millones. Los segmentos de crédito que influyeron en dicho comportamiento fueron: productivo y consumo, los más representativos dentro de la cartera bruta total.

CUADRO 16: CARTERA BANCOS PRIVADOS (Miles USD)

Tipo Cartera	2022	2023	jun-24	sept-24	2024	mar-25	jun-25
CARTERA BRUTA CONSUMO	15.094.789	17.351.859	18.103.354	18.735.838	19.164.220	19.348.173	19.706.298
CARTERA BRUTA MICROCRÉDITO	3.117.273	3.383.738	3.458.454	3.453.911	3.494.198	3.472.426	3.513.771
CARTERA BRUTA INMOBILIARIO	2.371.878	2.591.310	2.625.373	2.658.292	2.680.108	2.667.430	2.667.592
CARTERA BRUTA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO	51.951	21.322	31.233	31.296	39.074	30.926	27.865
CARTERA BRUTA EDUCATIVO	301.666	252.428	229.168	217.613	206.824	196.446	184.298
CARTERA BRUTA PRODUCTIVO NUEVO	17.651.919	18.528.638	19.197.786	19.457.761	20.349.945	21.370.757	22.015.802
Total	38.589.476	42.129.295	43.645.368	44.554.710	45.934.368	47.086.157	48.115.626

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

CUADRO 17: COMPOSICIÓN DE CARTERA BRUTA BANCOS PRIVADOS

Tipo Cartera	2022	2023	jun-24	sept-24	2024	mar-25	jun-25
CARTERA BRUTA CONSUMO	39,12%	41,19%	41,48%	42,05%	41,72%	41,09%	40,96%
CARTERA BRUTA MICROCRÉDITO	8,08%	8,03%	7,92%	7,75%	7,61%	7,37%	7,30%
CARTERA BRUTA INMOBILIARIO	6,15%	6,15%	6,02%	5,97%	5,83%	5,66%	5,54%
CARTERA BRUTA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO	0,13%	0,05%	0,07%	0,07%	0,09%	0,07%	0,06%
CARTERA BRUTA EDUCATIVO	0,78%	0,60%	0,53%	0,49%	0,45%	0,42%	0,38%
CARTERA BRUTA PRODUCTIVO NUEVO	45,74%	43,98%	43,99%	43,67%	44,30%	45,39%	45,76%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El monitoreo de la calidad del portafolio es un factor crítico de evaluar y mantener por parte de las instituciones financieras, más aún en el ambiente de incertidumbre económica que atraviesa el país y el mundo por los efectos adversos que ha dejado la pandemia y que tiene una incidencia directa en la calidad del mismo. Complementando esto, las medidas regulatorias de contención deben orientarse a mantener la solidez bancaria y en el aumento del flujo de crédito, cuyos factores son esenciales para la reactivación.

El índice de morosidad global con corte a diciembre de 2024 alcanzó el 3,16% y 3,24% en junio de 2025.

El nivel de morosidad más alto se presenta en el segmento de microcrédito; el índice de mora para los segmentos con mayor volumen de cartera, productivo y consumo cerró en 1,10% y 4,94%, respectivamente al 30 de junio de 2025.

CUADRO 18: MOROSIDAD CARTERA BANCOS PRIVADOS

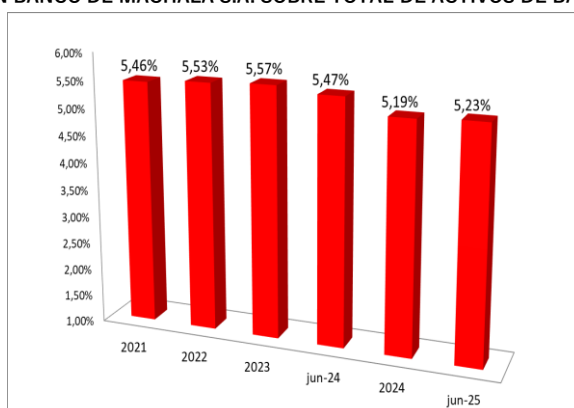
Morosidad	2022	2023	jun-24	sept-24	2024	mar-25	jun-25
MOROSIDAD CARTERA CONSUMO	3,01%	4,81%	5,23%	5,43%	4,78%	4,65%	4,94%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS INMOBILIARIO	2,89%	2,82%	3,15%	3,49%	3,16%	2,99%	3,06%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS MICROCRÉDITO	4,70%	6,64%	7,39%	8,13%	6,60%	6,36%	7,17%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO	9,08%	13,73%	7,94%	6,23%	4,78%	5,90%	5,86%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS EDUCATIVO	3,99%	4,82%	4,17%	3,67%	3,75%	3,71%	3,58%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS NUEVO	0,90%	1,09%	1,32%	1,31%	1,03%	1,16%	1,10%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	2,19%	3,20%	3,55%	3,72%	3,16%	3,10%	3,24%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Situación del Sector y Posición Competitiva de la Institución Financiera

Banco de Machala S.A., es una entidad controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, tomando como referencia su tamaño, forma parte del grupo de bancos privados medianos. Durante el periodo sujeto a análisis, la participación del total de activos de Banco de Machala S.A. con relación a su sistema referente presentó un comportamiento relativamente estable. Con corte a junio de 2025 el activo total del Banco (USD 1.173,33 millones) alcanzó una participación de 5,23% frente al activo total de su sistema referente que ascendió a USD 22.436,60 millones. Frente al sistema total de bancos privados su representación, fue de 1,62%. Ocupó el décimo lugar en el ranking en base a la participación de activos y considerando el volumen de su cartera, posiciones que se mantienen frente a diciembre de 2024 y marzo 2025.

GRÁFICO 2: PARTICIPACIÓN BANCO DE MACHALA S.A. SOBRE TOTAL DE ACTIVOS DE BANCOS PRIVADOS MEDIANOS



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Riesgo del Negocio

Descripción del Banco

Banco de Machala S.A., se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública del 27 de marzo de 1962 y aclaratoria del 05 de junio del mismo año, otorgadas ante el Notario Primero del Cantón Machala, e inscritas en el Registro Mercantil del Cantón de Machala el 30 de junio de 1962. La Superintendencia de Bancos del Ecuador aprobó el establecimiento y funcionamiento de la Institución mediante resolución N° 307 del 20 de junio de 1962, Banco de Machala S.A., inició sus operaciones con un capital social de cinco millones de sucres, y se constituyó como el primer banco comercial establecido en la provincia de El Oro.

Banco de Machala S.A., tiene por objeto efectuar todos los negocios, transacciones y operaciones permitidas a los bancos por el Código Orgánico Monetario y Financiero y demás leyes aplicables.

El plazo de duración de la Sociedad Anónima Banco de Machala S.A., es de cien años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en Registro Mercantil del Cantón Machala, este plazo podrá ser ampliado o disminuido por resolución expresa tomada por la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos o por las causas previstas en las leyes.

Con corte al 30 de junio de 2025, de acuerdo con la información proporcionada por Banco de Machala S.A., la Institución tiene presencia en 9 provincias del país, cuenta con un total de 123 puntos de atención al público. Es importante mencionar que las provincias de El Oro y Guayas concentran mayor número de oficinas a nivel nacional.

Durante el periodo de análisis se ha podido evidenciar el compromiso de los accionistas a través del crecimiento sostenido del capital social del Banco, decisión que fortalece la solvencia patrimonial de la Institución.

Propiedad, Administración y Buen Gobierno Corporativo

Al 30 de junio de 2025, el capital social⁶¹ de la Institución asciende a USD 71,95 millones, encontrándose distribuido entre varios accionistas, personas naturales y jurídicas; el cuadro siguiente detalla la participación de los dos principales y un grupo conformado por aquellos que mantienen participaciones individuales inferiores al 1%.

CUADRO 19: ACCIONISTAS

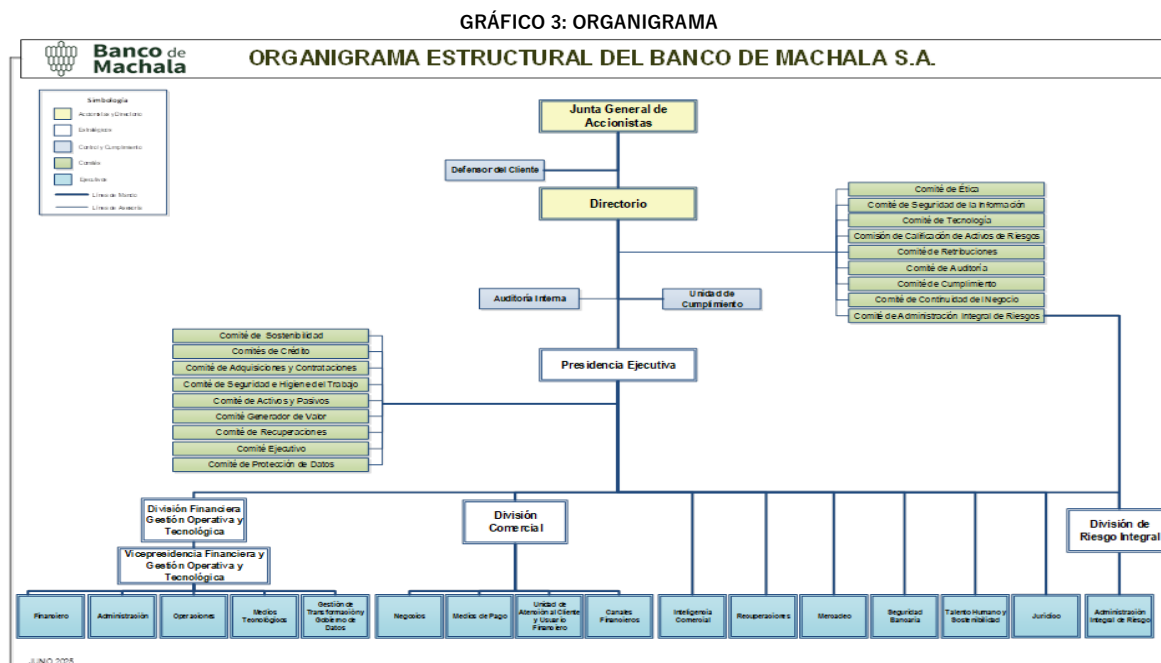
Accionista	Capital Total (USD)	% Participación
Quiñónez Ochoa Jenny	51.108.364	71,04%
Quirola Figueroa Esteban	19.521.657	27,13%
Otros Minoritarios	1.315.979	1,83%
Total	71.946.000	100%

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

⁶¹ Último aumento de capital (USD 3,12 millones) aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 07 de mayo de 2025.

La Junta General de Accionistas de Banco de Machala S.A., es la autoridad suprema de la institución; presidida por el Presidente del Directorio; actúa como secretario de la misma la Presidencia Ejecutiva o quien le subroge, sus decisiones son ejecutadas por el Directorio y la alta Gerencia de acuerdo con el ámbito de sus funciones. El Directorio, conformado por miembros elegidos por la Junta General de Accionistas, tiene la responsabilidad de conocer y aprobar políticas y procesos atados al cumplimiento de la visión, misión, plan estratégico y presupuesto anual del banco.

Banco de Machala S.A. ha estructurado un organigrama que entre otras tiene la finalidad de agilizar procesos, colaborar con la comunicación interna, marcar flujos y canales por los que debe operar; representa claramente la estructura del Banco y la cadena jerárquica por la que está compuesto.



Fuente y Elaboración: BANCO DE MACHALA S.A.

Gobierno Corporativo

La implementación de prácticas de buen Gobierno Corporativo es sinónimo de solidez y competitividad. El marco de gobierno corporativo de Banco de Machala S.A. fundamentado en principios de transparencia, ética y rendición de cuentas establece una estructura sólida para la gestión del Banco. A través de este marco, promueve la toma de decisiones justa, responsable y eficiente, garantizando un trato equitativo a sus grupos de interés y fomentando un desarrollo económico sostenible, consolidando de esta manera la confianza en la institución.

Banco de Machala S.A., cuenta con un Código de Gobierno Corporativo que determina deberes, derechos y límites de los participantes en la organización; siendo el conjunto de principios que regulan el diseño, integración, engranaje y funcionamiento de los órganos de gobierno del banco (Junta General de Accionistas, Directorio, Estructura Organizacional y Comités Regulatorios y Administrativos) que promueven conductas de gestión responsables y compatibles con el concepto del desarrollo sostenible, en el ámbito económico, social y ambiental. Adicionalmente el Código de Gobierno Corporativo contiene normas basadas en el Código de Ética y Conducta del banco, que, junto con la aplicación de buenas prácticas en la transparencia de información en todos los procesos del banco, permiten gobernar de manera adecuada las relaciones entre los administradores y todos aquellos que invierten recursos en la institución, principalmente los accionistas y clientes.

Los indicadores de Gobierno Corporativo que detalla su página web corresponden al periodo diciembre 2024 y hacen referencia a la medición del nivel de aplicación de las prácticas de gobierno corporativo en la Institución.

La Junta General de Accionistas, Órgano Supremo del Banco, tiene entre otras, la función de designar directores principales y suplentes, la conformación del Directorio se detalla a continuación:

CUADRO 20: MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Nombre	Cargo
Quirola Figueroa Esteban Celio	Presidente del Directorio
Damerval Arosemena Sonia Catherine	Vicepresidenta del Directorio
Ordoñez Blacio Filimon Prospero	Vocal Principal
Jijón Icaza Angel de Jesús	Vocal Principal
Jurado Salazar Víctor Manuel	Director Suplente
Arce Peñafiel Lilavaty Regina	Vocal Suplente
Bravo Castillo Héctor Augusto	Vocal Suplente
Paredes Merchan Elsy Vilma	Vocal Suplente
Naranjo Fischer César Enrique	Vocal Suplente

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

El Directorio de Banco de Machala S.A., en sesión celebrada el 15 de julio de 2019, eligió a la Econ. María Eugenia Navarrete Ortega como Vicepresidente Financiera Subrogante del Presidente Ejecutivo. Con fecha 23 de julio de 2019, la Superintendencia de Bancos del Ecuador calificó su idoneidad, facultándola para ejercer las funciones de dicho cargo. Con fecha 25 de mayo de 2023, mediante acta de sesión ordinaria de Directorio, se ratifica por el periodo de dos años a la Econ. María Eugenia Navarrete Ortega para que ejerza la Vicepresidencia Financiera y Gestión Operativa y Tecnológica, subrogante del Presidente Ejecutivo. Mediante Resolución No. SB-IRG-DRTL-2023-467 del 31 de julio del 2023 se calificó su idoneidad para ejercer las funciones para el nuevo período por el que fue designado.

CUADRO 21: PLANA GERENCIAL

Nombre y Apellido	Cargo
Navarrete Ortega María Eugenia	Vicepresidente Financiera y Gestión Operativa y Tecnológica - Subrogante del Presidente Ejecutivo
Luzuriaga Vargas Liliana Isabel	Gerente Regional de Negocios (Zona Sur)
Mora de Santis María Amada Soraya	Gerente Regional de Negocios (Zona Centro Norte)
Ponce Rojas Karina del Rocio	Auditor Interno
Carranza Vergara Freddy Hernan	Gerente Nacional de Administración Integral de Riesgo
Cavero Garces Jorge Jhon	Gerente Unidad de Cumplimiento
Alvarez Valdez Andres Mauricio	Gerente Nacional de Medios Tecnológicos y Operaciones
Encalada Reinoso Lourdes Bethsabé	Gerente Nacional de Recuperaciones
Jácome Burgos Paulo Emiliano	Gerente de Medios de Pagos
Sandoval Valverde Zoila María de Lourdes	Gerente Nacional Financiera
Esparza Moran Juan Alberto	Gerente de Mercadeo y Canales Financiero
Valarezo Medina Merci del Carmen	Gerente Nacional Jurídico
Flor Barrera Francisco Javier	Gerente Administrativo
Rodríguez Pesantez José Francisco	Gerente de Procesos
Jiménez Romero Glenda	Gerente de Talento y Cultura
Samaniego Torres Dora	Gerente de Atención al Cliente y Usuario Financiero
Quiñonez Murillo Carlos Andrés	Subgerente De Seguridad de la información encargado Gerente Nacional De Seguridad Bancaria

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Existe estabilidad de sus principales ejecutivos, siendo importante resaltar que los miembros de la plana gerencial y Directorio de Banco de Machala S.A., son profesionales altamente capacitados para desempeñarse en sus funciones, lo cual representa una fortaleza para el desenvolvimiento de las estrategias de la Institución.

Colaboradores

Al 30 de junio de 2025, Banco de Machala S.A. mantiene en su nómina de empleados 806 personas (785 personas en marzo de 2025), calificadas para desarrollar tareas específicas dentro de la Institución y distribuidas en diferentes áreas de la Institución. Con respecto al cierre primer trimestre del año en curso el número de empleados que operan en el Banco se incrementó en 2,68%.

CUADRO 22. NÚMERO DE EMPLEADOS

Área	No. Empleados
Operaciones	202
Negocios	187
Administración Integral de Riesgo	59
Medios Tecnológicos	56
Recuperaciones	43
Administración	34
Gestión de Transformación y Gobierno de Datos	31
Seguridad Bancaria	31
Financiero	26
Medios de Pago	25
Talento Humano y Sostenibilidad	24
Jurídico	19
Canales Financiero	17
Mercadeo	17
Auditoría	14
Inteligencia Comercial	7
Cumplimiento	5
Atención al Cliente y Usuario Financiero	4
Presidencia	3
Medios Tecnológicos y Operaciones	1
Mercadeo y Canales Financieros	1
Total Empleados	806

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Riesgo Legal

Banco de Machala S.A., para el monitoreo y control del Riesgo Legal, cuenta con los siguientes manuales:

- Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Riesgo Legal. Fecha de creación, enero de 2024 y se realiza una actualización en marzo de 2025, en el cual se unifica el Manual de Políticas y Procedimientos “Para Gestionar el Asesoramiento de Normativas y Regulaciones” con el presente subproceso, generando el nuevo Manual de Políticas y Procedimiento de la Gestión de Riesgo Legal y Riesgo Normativo.
Objetivo. - Definir y establecer las directrices y actividades a seguir para proporcionar los principios generales para identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar de manera oportuna los riesgos legales en los diferentes procesos del Banco de Machala S.A.
- Metodología para la evaluación cualitativa de riesgo legal. Fecha de creación, enero de 2024.
Objetivo. - Identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear de manera eficaz los eventos de riesgo para establecer los criterios de calificación y evaluación de las fallas e insuficiencias de orden legal. Comunicar de manera oportuna al Departamento de Riesgo Operativo las fallas e insuficiencias de orden legal, con la finalidad que sean validados por el Comité de Administración Integral de Riesgo (CAIR), y posteriormente sea sometido a conocimiento del Directorio del Banco.

De acuerdo con la información proporcionada por la Institución con corte al 30 de junio de 2025, Banco de Machala S.A., registra en calidad de demandado 10 procesos en materia civil y 12 procesos en materia laboral. En calidad de demandante se reporta 1 de tipo civil y 3 de tipo tributario.

La cartera judicializada al 30junio de 2025 registra 499 operaciones de crédito castigadas y vencidas, cuya cuantía legal asciende a USD 21,63 millones.

Es importante también señalar que, de acuerdo con lo indicado por la Administración, el control de los procesos legales para recuperación de la cartera es permanente y está a cargo del área Legal y también del área de Recuperaciones del Banco. Adicionalmente, en el Comité de Administración Integral de Riesgos – CAIR, se revisa y aprueba cambios y/o actualización de las políticas y procedimientos para el control de dichos procesos. En lo pertinente a riesgo reputacional, el mismo se monitorea como parte del riesgo integral de manera permanente.

En relación con la implementación de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, se efectúa el seguimiento de las actividades previas quedando con estatus en junio de 2025: cumplida – 73,00%, así como en proceso – 27,00%. El Manual de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales, fue publicado el 14 de septiembre de 2023 y actualizado en abril de 2024.

Liquidez de los títulos

Al ser la calificación inicial de la IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones - Banco de Machala S.A., todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la liquidez de los títulos, la que será analizada en la siguiente revisión.

Al 30 de junio de 2025, el Banco mantiene vigente las siguientes emisiones vigentes en el Mercado de Valores:

CUADRO 23: EMISIONES VIGENTES

Emisión	Año Aprobación	Aprobación SIC	Estado
II Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	2020	SCVS.INMV.DNAR.2020.00005368	Vigente
III Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	2022	SCVS.INMV.DNAR.2022.00003550	Vigente

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros / Elaboración: Class International Rating

Presencia Bursátil

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se incluye para el análisis de la presencia bursátil, la referencia de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

Presencia Bursátil = Número de días Negociados Mes / Número de Ruedas Mes.

Al ser la calificación inicial de la IV Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones – Banco de Machala S.A., todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la liquidez de los títulos, la que será analizada en la siguiente revisión.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., observó y analizó la presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en el literal f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Responsabilidad Social

Banco de Machala S.A., integra a la sostenibilidad como el eje que vincula lo económico, social y ambiental, junto con una sólida gobernanza y gestión de riesgos, tiene como objetivo establecer un modelo de gestión socialmente responsable, para ello se encuentra trabajando en el fortalecimiento de sus pilares como son la gobernanza, banca responsable, ética y cumplimiento, experiencia de clientes y equipo con buenos servicios y buenas prácticas que vayan más allá del cumplimiento de las normas, potenciando su relación con sus stakeholders: clientes, accionistas, público interno y la sociedad en general.

El Modelo de Gestión Sostenible se integra de manera transversal a la estrategia, a la visión y a los valores del Banco. A través de sus prácticas en la cadena de valor, aportan al cumplimiento de 6 ODS en los ámbitos sociales, económicos y ambientales.

En 2024, el Banco de Machala fortaleció su compromiso con la sostenibilidad, alineándose bajo un enfoque de mejora continua, a los estándares internacionales y otras normativas que guían su gestión hacia un impacto positivo y duradero en la sociedad y el medio ambiente.

A través del Comité de Sostenibilidad y las comisiones que lo conforman, promueven y velan por la implementación, el desempeño y la eficacia de los proyectos de gestión integral de desechos, la cuantificación

de la huella de carbono, la digitalización de procesos para reducir el impacto ambiental, el programa de educación financiera entre otras actividades que impulsan la inclusión y protección al cliente, promoviendo la administración adecuada de sus finanzas; complementariamente se fortaleció la gestión de proveedores, mejorando continuamente los procedimientos del Sistema de Gestión Antisoborno, emiten los informes de Buen Gobierno Corporativo, la memoria institucional y la memoria de sostenibilidad, lo que demuestra el firme compromiso con la ética, la transparencia en todas las operaciones y la rendición de cuentas para la toma de decisiones informadas, fomentando las relaciones, la confianza y la seguridad de los clientes, aliados y la comunidad.

Banco de Machala S.A., reafirma su compromiso con la sostenibilidad, la inclusión financiera y la responsabilidad social. Los logros detallados reflejan el esfuerzo constante de la institución para generar un impacto positivo en las comunidades, promover la igualdad de género, reducir la huella ambiental y fomentar prácticas financieras responsables y sostenibles. Mantienen el compromiso de dar continuidad a los proyectos e iniciativas destacadas y están abiertos a la adhesión de nuevos programas y alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo sostenible y que respondan a las necesidades emergentes de la sociedad y el entorno.

Eventos Importantes

- Durante el segundo trimestre de 2025, el Banco recibió el reconocimiento a la Econ. María Eugenia Navarrete, presidente ejecutiva Subrogante como una de las “Mujeres más influyentes del país”, otorgado por la revista Ekos Violeta.
- Durante el segundo trimestre de 2025, el Banco recibió el premio Best Tech Projects 2024, organizado por Ekos Datta, por el Proyecto de Hiperconvergencia.
- Durante el segundo trimestre de 2025, el Banco recibió el reconocimiento por haber sido seleccionado como beneficiario del proyecto “Mas Ecuador Circular Inclusivo”; (+ECI) cofinanciado por la Delegación de la Unión Europea en Ecuador la Corporación de Promoción de exportaciones e Inversiones (CORPEI); por el Proyecto Arit.
- Durante el segundo trimestre de 2025, el Banco recibió el reconocimiento como una de las Instituciones Financieras más destacadas por su compromiso con acciones concretas hacia un futuro más sostenible al cumplimiento Objetivos de Desarrollo Sostenible; organizado por Cámara de Comercio de Quito y Oxift by Kruger y Leader Latam avalado por EBC International.
- Durante el segundo trimestre de 2025, el Banco recibió la Certificación otorgada por el Ministerio de Ambiente, por la implementación de equipos que aportan a la eficiencia energética, reducción de emisión de gases de efecto invernadero y ahorro de recursos.
- Durante el segundo trimestre de 2025, el Banco recibió el reconocimiento por el aporte al Proyecto Hablemos juntos, otorgado por Fasinarm.
- Durante el segundo trimestre de 2025, el Banco recibió el reconocimiento de la revista Forbes Ecuador por formar parte del ranking de los 10 Bancos con más activos de Ecuador.
- Certificación de Huella de carbono otorgado por SGS del Ecuador y avalado por Sambito, conforme a estándares internacionales, como es la ISO 14064-1, que reafirma el compromiso con una gestión climática transparente, responsable, reconocida a nivel internacional y aliando con los más altos estándares globales.
- Visita CAF abril-CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, CAF, realizó la vista anual al Banco de Machala S.A. con ellos se inició actividades por USD 5,00 millones, al cierre del primer semestre de 2025 se manejan inversiones overnight de USD 20,00 millones.
- Línea BICSA USD 1,5 millones operaciones contingentes y de financiamiento internacional. Uno de los compromisos obtenidos en Felaban 2024 fue trabajar en la consecución de una línea de crédito para procesar operaciones contingentes y de financiamiento internacional con el banco panameño, la cual en junio de 2025 fue aprobada e implementada al cierre del semestre.
- Debidas Diligencias Bid Invest abril de 2025: Se recibió la vista de funcionarios del BID Invest, organismo multilateral con el que el BM firmo un acuerdo de préstamos por UDS 15 millones.
- Debidas Diligencias Triple Jump: El Fondo de Inversión de Impacto de origen Belga realizó las debidas diligencias en junio de 2025 al BM, ya que se está trabajando con ellos a través de GCPartner en la consecución de un préstamo subordinado y/o senior para el fortalecimiento del patrimonio técnico y crecimiento de la cartera.
- CFN, BP; Financiamiento Agrogenacer: El 16 de junio de 2025 el director autorizó la suscripción con CFN BP

del anexo al Convenio de Participación para la Intermediación Financiera de los Recursos proporcionados por dicha entidad en el marco del programa AGRO RENACE GREEN RECOVERY PROGRAM – KfW por un monto de UD 19,00 millones.

- CFN, BP; Fondo Nacional de Garantías: En junio 2021 se suscribió con el Fondo Nacional de Garantías de CFN B.P., el convenio para garantías parciales a créditos MIPYMES. Durante el segundo trimestre de 2025 las gestiones con la banca de desarrollo ecuatoriana para la reactivación del programa, el mismo que contempla dos nuevas líneas de garantías.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Machala S.A. celebrada el 07 de mayo de 2025, resolvió por unanimidad autorizar al Directorio del Banco de Machala S.A., para que realice el Aumento de Capital suscrito y Pagado por el monto de USD 3,12 millones, mediante la capitalización de Reserva Especial para futura capitalización y la cuenta de Resultados Acumulados. Con lo anterior, el capital pagado del Banco ascendió a USD 71,95 millones al 30 de junio de 2025.
- Como parte de la estrategia de diversificación de las fuentes de fondeo, Banco de Machala S.A. ha gestionado una línea de financiamiento de largo plazo con una banca de desarrollo para el financiamiento de MIPYMES por un monto de hasta USD 30 millones, de los cuales, con corte al 30 de junio de 2025, el Banco cerró con un saldo vigente de USD 21,08 millones cuyo monto original fue de USD 30,00 millones.
- Banco de Machala S.A. mantiene dos emisiones vigentes en el Mercado de Valores. Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital ascendió a USD 22,32 millones, suma que significó el 1,90% del activo total a la misma fecha.

Análisis FODA

De igual manera, y por considerarse una herramienta que permite visualizar un cuadro de la situación actual de la compañía, es importante incluir a continuación el análisis FODA de Banco de Machala S.A., evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo con su origen.

CUADRO 24: FODA

Fortalezas	Debilidades
F1: Líderes en la provincia del Oro y confianza arraigada en el sector agrícola.	D1: Existencia de una brecha tecnológica con respecto a la oferta del mercado.
F2: Adaptabilidad destacada ante un entorno incierto, impulsando la mejora continua.	
F3: Liderazgo efectivo y equipo altamente capacitado y con experiencia en el sector agrícola-agroindustrial.	D2: Falta de una cultura de autogestión, autorregulación y autocontrol.
F4: Modelo comercial competitivo en relación con el mercado	
F5: Fortalecimiento de la marca	
F6: Banco internacionalizado para la obtención de recursos financieros	
Oportunidades	Amenazas
O1: Impulso del financiamiento sostenible y exploración de nuevos nichos de mercado mediante la inclusión financiera.	A1: Altos índices de inseguridad que impacta la estabilidad del mercado.
O2: Potencial ecosistema que facilite la multicanalidad.	A2: Entorno propenso a vulnerabilidades, incluyendo el riesgo de ciberataques.
O3: Impulso del financiamiento sostenible y exploración de nuevos nichos de mercado mediante la inclusión financiera.	A3: Alta competencia en un mercado saturado y fluctuaciones en el consumo y precios de commodities.
O4: Potencial ecosistema que facilite la multicanalidad.	
	A1: Altos índices de inseguridad que impacta la estabilidad del mercado.

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Riesgo Operativo

Para la administración del riesgo operativo, Banco de Machala S.A. cuenta con una metodología para la gestión de riesgos operativos, documento actualizado en junio de 2025, que tiene como objetivo identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear de manera eficaz de los riesgos operativos presentes en los diferentes procesos del Banco a fin de conocer su exposición real.

Adicionalmente, el proceso de administración del riesgo operativo se encuentra soportado con el sistema automatizado de gestión de riesgo y apoyado en las metodologías de matriz de riesgo, mapas de calor,

jerarquización de eventos de riesgo, registro y control de eventos en base de datos, indicadores clave de riesgo, como principales.

Las gerencias de cada unidad son las responsables de direccionar y controlar el riesgo operacional, esta actividad se encuentra respaldada por el desarrollo de políticas de la institución para la administración del Riesgo Operacional.

El control del cumplimiento de las políticas del Banco está respaldado por un programa de revisiones periódicas desarrollado por el área de Auditoría Interna. Los resultados que se arrojan son discutidos con cada una de las gerencias responsables, para posteriormente reportar al Directorio, Comité de Auditoría y Presidencia Ejecutiva.

Principalmente concentrados en los Macroprocesos: Administración (su informe de Gestión de Riesgo Operativo, la Administración de Riesgos señala que, al corte de junio de 2025, se identificaron 109 eventos de riesgo, que una vez efectuada la gestión del riesgo operativo al identificar y evaluar los controles implementados en los procesos se determinó que el Banco no mantiene eventos cuyo nivel de riesgo residual sea extremo. Del total de los eventos de riesgo: 99% corresponde a eventos de nivel de riesgo bajo y moderado, y el 1% a nivel de riesgo alto. Durante el segundo trimestre de 2025, se han identificado 5 eventos de riesgos operativos y 1 de riesgo legal y se realizó la actualización de controles de 1 evento de riesgo. No se registran incidentes de ciberseguridad materializados.

Los riesgos identificados se encuentran principalmente concentrados en los macroprocesos: Administración (27), medios tecnológicos (25), administración de riesgos (21) y servicios bancarios (5).

El análisis por factor de riesgo al mes de junio de 2025 evidencia que, del total de eventos identificados están asociados al factor “procesos” el 50%, le sigue “tecnología de la información” con el 22%, “personas” con el 17% y “eventos externos” con una participación del 11%.

Para la mitigación de los eventos de riesgo operativo identificado y evaluado con mayor probabilidad de ocurrencia y mayor impacto, Banco de Machala S.A. ha establecido planes de acción cuyo seguimiento al avance y/o cumplimiento se ejecutan hasta su implementación. El seguimiento se realiza de manera mensual y semestral para los riesgos residuales con nivel “Alto” y “Bajo” y “Moderado”, respectivamente. Es importante mencionar que, ningún plan de acción se encuentra con estado vencido en junio de 2025.

Durante el segundo trimestre de 2025, no se reportaron incidentes de Ciberseguridad materializados al departamento de Riesgo Operativo: no obstante, el área de Seguridad de la Información envía tips de seguridad de la información a las partes interesadas internas y externas, con el objetivo de concientizar sobre el tema en cumplimiento a la Resolución SB-2023-1901 en lo relacionado a Riesgo Operativo – Seguridad de la Información.

En lo que respecta a la Gestión de continuidad de negocio⁶², con corte a junio de 2025, el Banco realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a los proyectos de continuidad del negocio.
- Seguimiento a las respuestas de los proveedores que soportan procesos críticos como resultado de la evaluación de los planes de contingencia y/o continuidad del negocio.
- El proceso de evaluación y análisis de impacto (BIA) para el año 2025 con la finalidad de determinar y actualizar los procesos críticos del Banco, así como los recursos, dependencias, proveedores, entre otros.
- La concienciación a las partes interesadas de eventos disruptivos en coordinación con el área de Mercadeo y Canales Financieros, así como, a los colaboradores y funcionarios del Banco.
- La realización de 5 comisiones de crisis debido las inundaciones y desbordamiento del río en el cantón Milagro, inundaciones y deslaves en el cantón Atahualpa, inundaciones y cortes de energía en el cantón Machala, revisiones de posibles situaciones de riesgo debido a las elecciones presidenciales y revisión de los casos de tosferina en el país.
- Circular Nro. SB-INRE-2025-0011-C de 01 de julio de 2025 respecto a la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio.

⁶² Fuente: Informe de Trimestral de la Gestión de Riesgo Operativo con corte a junio de 2025.

El informe de la gestión de riesgo operativo en junio de 2025 concluye que la exposición de los eventos de riesgo operativo se encuentra dentro de los niveles de tolerancia, conforme a las políticas de riesgo operativo establecidas en el Banco.

Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a Banco de Machala S.A., se realizó con base a sus Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, así como Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados, sin notas a los estados financieros, al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025, tomados del boletín de la Superintendencia de Bancos.

Presentación de cuentas - Balance General

Estructura del Activo

El activo total de Banco de Machala S.A. en junio de 2025 cerró en USD 1.173,33 millones registró una variación de +4,36% frente a diciembre de 2024 que se atribuye al incremento en inversiones y fondos disponibles, principalmente. Con respecto a marzo de 2025, el activo total crece en 1,96%. Entre 2023 y 2024, el crecimiento del activo fue del 1,34% determinado principalmente por los movimientos en fondos disponibles y en la cartera de créditos.

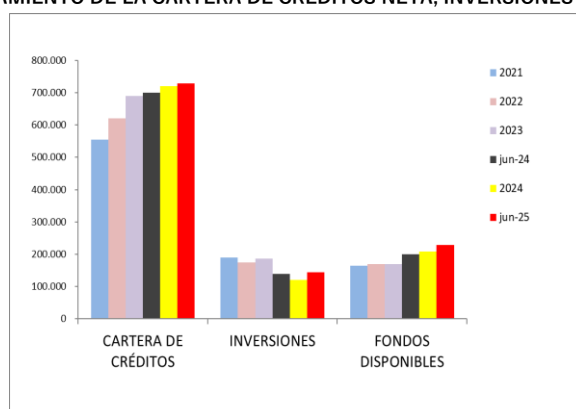
En cuanto a la composición del activo, la cartera de créditos se mantiene como la más representativa históricamente, en junio de 2025 esta representó el 62,05% de los activos, le sigue fondos disponibles con el 19,42% e inversiones con el 12,24%, entre las principales.

CUADRO 25: ESTRUCTURA DE ACTIVOS (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Fondos Disponibles	164.811	168.945	169.370	199.954	208.165	227.846
Inversiones	189.136	173.751	185.754	139.021	120.509	143.673
Cartera De Créditos	554.998	620.524	690.459	699.232	720.643	728.011
Deudores Por Aceptaciones	412	2.425	520	177	-	-
Cuentas Por Cobrar	13.481	12.580	13.388	12.525	14.451	16.916
Bienes Realizables Y No Utilizados	3.829	10.363	4.748	10.887	11.291	4.709
Propiedades Y Equipo	16.558	16.968	16.585	16.732	16.652	16.706
Otros Activos	23.545	24.540	28.702	32.143	32.653	35.472
Total	966.771	1.030.095	1.109.525	1.110.671	1.124.364	1.173.334

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 4: COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS NETA, INVERSIONES y FONDOS DISPONIBLES



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La cartera de créditos bruta que, se constituye como el rubro más importante dentro de los activos productivos del Banco al 30 de junio de 2025 suma USD 760,26 millones, lo que significó un crecimiento de 1,49% frente a diciembre de 2024; -0,03% si se compara con marzo de 2025. En los años 2023 y 2024 la tasa de crecimiento anual fue del 11,29% y 5,48%, respectivamente.

El enfoque de negocio institucional de Banco de Machala S.A. es la concesión de créditos principalmente de los segmentos productivos y consumo. En junio de 2025, la participación de estos dentro de la cartera total alcanzó el 68,16% y el 24,63%, respectivamente. La diferencia estuvo compuesta por segmentos de crédito con participaciones individuales inferiores al 6,00%.

CUADRO 26: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR SEGMENTO DE CRÉDITO

Tipo Cartera	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Cartera bruta consumo	30,35%	30,15%	29,85%	29,08%	26,49%	24,63%
Cartera bruta microempresa	0,92%	1,61%	1,73%	2,12%	1,70%	1,43%
Cartera bruta inmobiliario	3,51%	4,22%	5,13%	5,35%	5,53%	5,62%
Cartera bruta educativo	0,50%	0,38%	0,28%	0,23%	0,18%	0,17%
Cartera bruta productivo nuevo	64,72%	63,63%	63,01%	63,23%	66,10%	68,16%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Las cuentas, fondos disponibles e inversiones, presentaron una participación promedio conjunta respecto del activo durante el periodo 2022 - 2024 de 31,50%; para junio de 2025, estas cuentas representaron el 31,66%. Los fondos disponibles estuvieron distribuidos en depósitos en bancos nacionales y del exterior, en su mayoría con calificaciones de "A-" o superiores. En su portafolio de inversiones Banco de Machala S.A. mantiene títulos con ratings iguales o superiores a "A-" a excepción de aquellos que no disponen de una calificación de riesgo, adquiridos en Instituciones del Sector Público.

Por su parte, el peso de otros activos dentro del activo total fluctuó entre el 2,00% y 3,00% sin presentar variaciones significativas durante el período sujeto de análisis. El Fondo de Liquidez, es su principal componente y varía de acuerdo con el comportamiento de las captaciones, base imponible para el cálculo que deben mantener las Instituciones Financieras. En junio de 2025, otros activos, cerró en USD 35,47 millones (3,02% de los activos), suma que evidencia una variación semestral de +8,63%, -1,73% si se compara con marzo de 2025. En cuanto al indicador que evalúa la calidad de los activos (activos productivos/activo total), Banco de Machala S.A. muestra un comportamiento variable a lo largo del período analizado. Este indicador se situó en 88,16% en junio de 2025, su posición fue ligeramente inferior a la alcanzada en diciembre de 2024 y al promedio de sus pares, 88,50%. Por otra parte, se pudo observar que los activos productivos permitieron que el Banco pueda cubrir sus pasivos con costo en 114,00% (112,16% en diciembre de 2024), nivel adecuado, aunque inferior al promedio de su sistema comparable (120,40%) y la media del sector financiero privado total (123,20%).

Estructura del Pasivo

El pasivo total de Banco de Machala S.A., ha presentado una tendencia creciente anual entre 2022 y 2024, determinada por obligaciones con el público, principal fuente de fondeo, y obligaciones financieras. Al 30 de junio de 2025, el pasivo suma USD 1.084,91 millones (92,46% del activo total), +4,51% frente a diciembre 2024 y +1,97% si se compara con marzo de 2025; las variaciones responden a los movimientos observados en obligaciones del público básicamente.

En cuanto a la composición del pasivo, como se mencionó anteriormente, obligaciones con el público constituye la principal fuente de financiamiento del Banco y la de mayor crecimiento monetario. Al 30 de junio de 2025 alcanzó un valor de USD 973,33 millones, llegando a representar el 89,72% del pasivo total, le sigue obligaciones financieras con el 5,91% del pasivo, obligaciones convertibles en acciones con el 2,06% del pasivo y cuentas por pagar con el 2,00%, entre las principales.

CUADRO 27: ESTRUCTURA DE PASIVOS (Miles USD)

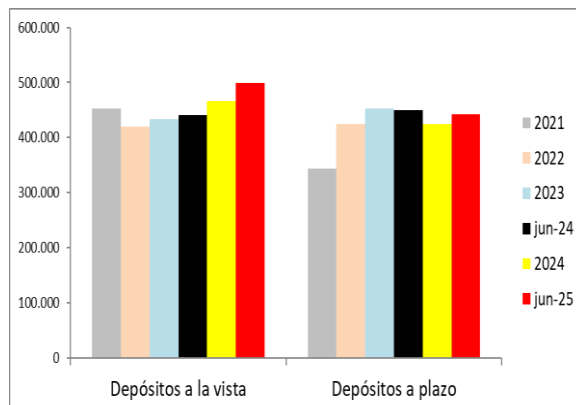
Cuenta	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Obligaciones con el público	827.400	877.311	918.754	921.669	921.689	973.334
Obligaciones inmediatas	2.255	1.807	2.299	799	180	1.454
Aceptaciones en circulación	412	2.425	520	177	-	0
Cuentas por pagar	17.085	22.302	24.258	22.370	23.432	21.700
Obligaciones financieras	28.700	27.000	56.989	58.322	68.736	64.079
Obligaciones convertibles en acc. y aportes para fut. Cap.	15.000	19.704	22.318	22.318	22.318	22.318
Otros pasivos	3.817	1.880	1.448	1.602	1.742	2.023

Total	894.670	952.430	1.026.586	1.027.258	1.038.098	1.084.908
-------	---------	---------	-----------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Se evidencia equilibrio en la estructura de obligaciones con el público. Con corte a junio de 2025, depósitos a plazo registra una participación de 45,45%, y depósitos a la vista de 51,30%, finalmente depósitos restringidos representaron el 3,25%. Respecto a diciembre 2024, los depósitos a plazo se incrementan en 4,41% (+5,40% frente a marzo de 2025), depósitos a la vista por su parte evidencian una variación semestral de +7,16%; +1,13% si se compara con marzo de 2025.

GRÁFICO 5: COMPORTAMIENTO DEPÓSITOS A LA VISTA Y A PLAZO



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

De acuerdo con la estructura de vencimiento de los depósitos a plazo, conforme su plazo remanente, se puede evidenciar que en junio de 2025 el 36,58% (36,48% en diciembre 2024) de estos vencen en un plazo de hasta 90 días, aspecto que podría presionar sus requerimientos de liquidez a mantener tanto en el análisis estructural como en el análisis de brechas. Con una participación importante se concentran los depósitos con vencimientos entre 91 y 360 días, 61,24% en junio de 2025 (62,12% en diciembre 2024).

CUADRO 28: DEPÓSITOS A PLAZO (Miles USD)

Plazo	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
DEPÓSITOS A PLAZO	342.881	424.225	452.970	449.772	423.690	442.390
De 1 a 30 días	67.375	82.185	69.776	57.741	50.706	71.561
De 31 a 90 días	75.840	101.169	117.364	102.236	103.840	90.248
De 91 a 180 días	88.285	109.819	114.405	129.161	146.412	134.736
De 181 a 360 días	103.934	112.586	143.229	152.979	116.794	136.197
De más de 361 días	7.447	18.467	8.196	7.655	5.938	9.647

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La segunda cuenta en relevancia dentro de la composición de los pasivos es obligaciones financieras, fluctuó entre el 2% y 6% de los activos durante el período sujeto de análisis. Al 30 de junio de 2025 totalizaron USD 64,08 millones y significaron el 5,46% de los activos. Su saldo disminuye en 6,77% si se compara con diciembre de 2024; frente a marzo de 2025 la variación fue de -5,63%. Al 30 de junio de 2025, el 32,77% se genera de obligaciones financieras mantenidas con instituciones financieras del exterior, el 32,90% de estos compromisos corresponden a obligaciones contratadas con entidades financieras del sector público y el 34,33% hace referencia a obligaciones con organismos multilaterales.

Cuentas por pagar, conformado principalmente por intereses por pagar, es el tercer rubro más importante dentro de los pasivos, éste registró un comportamiento variable durante el periodo sujeto de análisis, en junio de 2025 cerró en USD 21,70 millones lo que en términos porcentuales representó el 1,85% de los activos; al considerar su valor nominal se observa una contracción semestral del 7,39% (-16,34% frente a marzo de 2025).

Banco de Machala S.A. mantiene dos emisiones vigentes en el Mercado de Valores. Con fecha 04 de septiembre del 2020, la Superintendencia de Compañías autorizó la oferta pública de la segunda emisión de obligaciones de largo plazo convertibles en acciones del Banco de Machala S.A. por el monto de USD 15'000.000 y con fecha 04

de mayo de 2022, el Organismo de Control autorizó la oferta pública de la tercera emisión de obligaciones de largo plazo convertibles en acciones también por un monto de hasta USD 15'000.000. Al 30 de junio de 2025 las obligaciones convertibles en acciones totalizan USD 22,32 millones, suma que significó el 1,90% del activo total a la misma fecha.

La cuenta contable obligaciones inmediatas presentó un comportamiento fluctuante, históricamente su participación frente al activo ha sido inferior al 1,00%. Al 30 de junio de 2025, cerró en USD 1,45 millones (0,12% de los activos), 7 veces más que en el corte diciembre 2024 y +54,46% si se compara con marzo de 2025, esta conducta responde básicamente a los movimientos observados en giros, transferencias y cobranzas por pagar, principalmente. Banco de Machala S.A. está autorizado a actuar como una institución recaudadora de impuestos a favor de entidades públicas; así como también cuenta con la autorización para facturación de servicios públicos.

Estructura Patrimonial

Durante el periodo sujeto a análisis, el patrimonio de Banco de Machala S.A. ha presentado un comportamiento creciente; en junio de 2025, la estructura patrimonial asciende a USD 88,43 millones (7,54% de los activos), +2,50% con respecto a diciembre 2024 y +1,76% si se compara con el trimestre anterior. El factor principal en esta conducta es el incremento en el capital social, el cual se mantiene como el componente más representativo, reflejando el compromiso de los accionistas mediante su crecimiento sostenido, lo cual contribuye al fortalecimiento de la solvencia patrimonial de la Institución.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Machala S.A. celebrada el 07 de mayo de 2025, resolvió por unanimidad autorizar al Directorio del Banco de Machala S.A., para que realice el Aumento de Capital suscrito y Pagado por el monto de USD 3,12 millones, mediante la capitalización de Reserva Especial para futura capitalización y la cuenta de Resultados Acumulados. Con lo anterior, el capital pagado del Banco ascendió a USD 71,95 millones al 30 de junio de 2025.

Después del capital social que representó el 6,13% del activo total en junio de 2025 (6,12% en diciembre de 2024), le sigue de lejos superávit por valuaciones que, totalizó USD 6,94 millones (0,59% del activo) y reservas que alcanzó la suma de USD 6,57 millones (0,56% del activo).

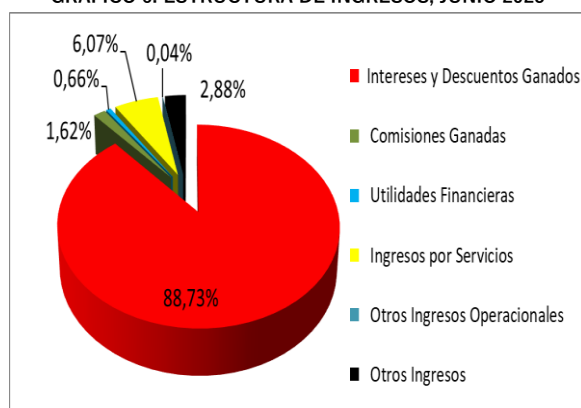
Finalmente, el saldo en resultados alcanzó la suma de USD 2,97 millones en junio de 2025, equivalente al 0,25% del total de activos; durante el período sujeto de análisis la participación de resultados ha sido inferior al 1,00% de los activos.

Presentación de cuentas – Estado de pérdidas y ganancias

Los ingresos totales de Banco de Machala S.A. reflejaron un comportamiento creciente durante el período analizado que se atribuye al incremento en intereses y descuentos ganados los cuales destacan dentro de su estructura.

En diciembre de 2024 alcanzaron USD 116,95 millones, lo que significó un incremento anual del 14,19%; para junio de 2025 los ingresos obtenidos ascienden a USD 57,72 millones, superiores en 1,79% frente a los generados en su similar de 2024. La composición de los ingresos del Banco evidencia que, el 97,12% de estos correspondió a ingresos operativos, y la diferencia a ingresos no operacionales.

GRÁFICO 6: ESTRUCTURA DE INGRESOS, JUNIO 2025



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El alza de las tasas de interés en captaciones provocó que, a partir del año 2023 intereses causados se posicionen como el principal componente de los gastos, pasó de significar el 33,50% de los ingresos operativos en 2022 a 41,79% en diciembre de 2023 y 45,38% en diciembre de 2024; en los cortes interanuales, junio de 2024 y junio de 2025, participó con el 45,97% y 39,46% de los ingresos respectivamente. En consecuencia, se evidencia un margen neto de intereses con una conducta anual descendente, cuyo aporte dentro de los ingresos alcanzó el 55,69% en 2022, 48,02% en diciembre de 2023 y el 44,97% en diciembre de 2024. En los cortes interanual junio de 2025 el margen neto de intereses se fortalece, representó el 51,89% de los ingresos, después de que en junio de 2024 su peso cerró en 43,82% de los ingresos.

El peso de valores provisionados por la Institución para la protección de sus activos fluctúa entre el 10% y 17% de los ingresos durante los ejercicios económicos analizados. El fortalecimiento de la reserva de provisiones en el año 2023 obedece a los cambios normativos que entraron en vigor en enero del mismo año. Al cierre del cuarto trimestre de 2024, la provisión total alcanzó a USD 16,87 millones, representando el 15,09% de los ingresos operativos. Esto significó un incremento del 47,65% en comparación con el mismo periodo del año 2023, cuando la provisión fue de USD 11,43 millones, equivalente al 11,57% de los ingresos operativos. En el corte trimestral, junio de 2025, el gasto en provisiones incrementó su participación al 17,44%, en comparación con el 16,00% registrado en junio de 2024.

La institución ha logrado una mayor eficiencia operativa, reflejada en la tendencia decreciente de la participación de los gastos operativos sobre los ingresos del mismo tipo. Al 31 de diciembre de 2024, estos representaron el 36,05% de los ingresos operativos, mientras que en el ejercicio económico 2023 esta relación fue del 38,06%. La reducción gradual del gasto operativo evidencia los esfuerzos de la Institución en mejorar su eficiencia y control de costos. En los cortes interanuales, el peso de gastos operativos se mantiene prácticamente al mismo nivel, 35,63% de los ingresos en junio de 2024 y 36,06% en junio de 2025. Es importante mencionar que el promedio de participación de Gastos Operativos frente a Ingresos Operacionales de su sistema comparable (bancos privados medianos) se mantiene bajo la relación alcanzada por el Banco, con corte a junio de 2025, 33,14%.

La Institución ha demostrado una sólida capacidad para generar resultados positivos y crecientes en todos los años analizados. Para diciembre de 2024, la ganancia neta del ejercicio fue de USD 4,14 millones (USD 6,26 millones en diciembre de 2023), lo que representó el 3,71% de los ingresos operativos (6,33% de los ingresos operativos en diciembre de 2023), en términos monetarios el resultado del ejercicio se contrae en 33,76%. En junio de 2025, la utilidad neta alcanzó USD 2,91 millones, el resultado presentado refleja una variación interanual positiva de 122,97% en términos nominales, en cuanto a su aporte dentro de los ingresos operativos su peso asciende a 5,18%, gracias al registro de mayores intereses y descuentos ganados y menos intereses causados. Según información proporcionada por el Banco, la utilidad del ejercicio de Banco de Machala S.A. al 30 de junio de 2025, presentó un cumplimiento del 109,37% sobre el valor presupuestado.

Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad del Banco, tanto sobre el activo (ROA) como sobre el patrimonio (ROE), se presentaron positivos, aunque con un comportamiento variable. Para diciembre de 2024, el retorno sobre el patrimonio y sobre el activo registran una posición deteriorada en relación con el ejercicio económico 2023 y el promedio de su sistema comparable, afectados por el comportamiento de los resultados netos generados como consecuencia de la crisis energética, económica y de seguridad que el país atravesó en el año 2024. En junio de 2025 la posición del ROA y del ROE se fortalecen; sin embargo, aún reflejan cierta desventaja frente al promedio de su sistema comparable.

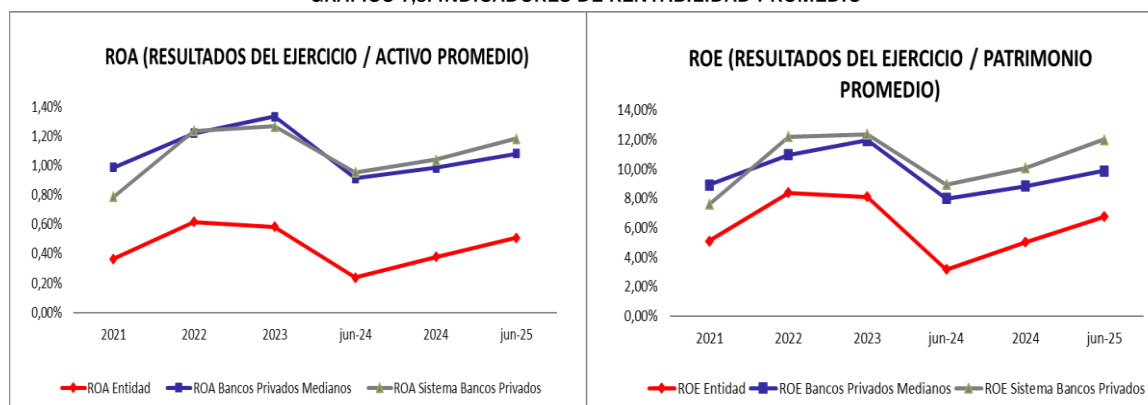
CUADRO 29: RENTABILIDAD

Indicadores	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Margen operacional/Ingresos Operacionales totales	6,83%	8,30%	7,51%	1,21%	2,54%	6,14%
ROE Entidad	5,11%	8,38%	8,09%	3,16%	5,02%	6,77%
ROA Entidad	0,36%	0,62%	0,58%	0,24%	0,38%	0,51%
ROE Bancos Privados Medianos	8,91%	10,96%	11,94%	7,99%	8,83%	9,87%
ROE Sistema Bancos Privados	7,61%	12,21%	12,36%	8,94%	10,07%	11,99%
ROA Bancos Privados Medianos	0,99%	1,22%	1,33%	0,91%	0,98%	1,08%
ROA Sistema Bancos Privados	0,79%	1,24%	1,27%	0,95%	1,04%	1,18%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

A continuación, se puede observar el comportamiento de los indicadores de rentabilidad tanto sobre activos, como sobre patrimonio, en donde se evidencia que éstos se han mantenido por debajo de la media de su sistema comparable y del sistema financiero privado en general:

GRÁFICO 7.8: INDICADORES DE RENTABILIDAD PROMEDIO



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

Gestión y Administración de Riesgos

El Banco cuenta con el Manual de Administración Integral de Riesgo que tiene como objetivo de monitorear la cantidad de riesgo, priorizar en el tratamiento de los aspectos relevantes que requieran mayor atención, y recomendar la reorientación de estrategias de negocio, a efecto expandir o contraer las políticas de aceptación de riesgos según el perfil que tenga cada uno de ellos.

Riesgo de Crédito

El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que fundamentalmente es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas⁶³.

⁶³ Manual de Administración Integral de Riesgos

Banco de Machala S.A. cuenta con un Manual de Políticas de Riesgo de Crédito, cuya finalidad es definir y establecer las normas que rigen a los segmentos y facilidades crediticias, de manera que sirva como guía a los funcionarios del negocio y al personal responsable del proceso de otorgamiento de crédito; logrando así minimizar los riesgos por pérdida de valores otorgados por concepto de préstamos en general.

Adicionalmente, bajo los lineamientos de establecer esquemas eficientes de administración y control del riesgo de crédito al que se expone en el desarrollo del negocio, Banco de Machala S.A. implementó un Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito con el objetivo de minimizar las pérdidas de cartera y su impacto en la solvencia y liquidez de la institución.

Es importante mencionar que el proceso de administración de riesgo de crédito de Banco de Machala S.A., en la actualidad está apalancado en la generación de reportes gerenciales periódicos, en el control de límites de exposición, evaluación de cosechas, matrices de transición, pérdidas esperadas y escenarios de estrés, etc., generados a través del sistema automatizado de riesgo de crédito.

La cartera de créditos bruta que, se constituye como el rubro más importante dentro de los activos productivos del Banco al 30 de junio de 2025 suma USD 760,26 millones, lo que significó un crecimiento de 1,49% frente a diciembre de 2024; -0,03% si se compara con marzo de 2025. En los años 2023 y 2024 la tasa de crecimiento anual fue del 11,29% y 5,48%, respectivamente.

El enfoque de negocio institucional de Banco de Machala S.A. es la concesión de créditos principalmente de los segmentos productivos y consumo. En junio de 2025, la participación de estos dentro de la cartera total alcanzó el 68,16% y el 24,63%, respectivamente. La diferencia estuvo compuesta por segmentos de crédito con participaciones individuales inferiores al 6,00%. Por oficina, al 30 de junio de 2025, Sucursal Guayaquil concentra el 34,60% de la cartera de créditos del Banco y le sigue Matriz con el 26,90%; en la concentración por sector económico "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" (29,15%), "Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas." (23,37%) y "Otras actividades de servicios" (19,34%) figuran entre las principales.

De acuerdo con su clasificación contable, la Institución reflejó mayor participación de la cartera de créditos por vencer, misma que representó el 97,39% de la cartera total al 30 de junio de 2025, le sigue la cartera que no devenga intereses con el 2,03% y finalmente la cartera vencida con el 0,57%; estructura que no presenta variaciones significativas a lo largo del periodo analizado.

CUADRO 30: ESTRUCTURA DE LA CARTERA (CLASIFICACIÓN CONTABLE)

Tipo Cartera	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Por vencer	98,93%	98,89%	98,03%	97,12%	97,25%	97,39%
No devenga intereses	0,76%	0,91%	1,67%	2,40%	2,13%	2,03%
Vencida	0,31%	0,20%	0,30%	0,48%	0,63%	0,57%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos/ Elaboración: Class International Rating

Al 30 de junio de 2025, el nivel de riesgo de la cartera de créditos cerró en 2,61%, -0,15 puntos porcentuales frente a diciembre de 2024 cuando fue del 2,75%. A partir de 2023 el comportamiento en la morosidad de la cartera de créditos se vio influenciado por los cambios normativos aplicados a partir de enero de 2023. En junio de 2025, la cartera en riesgo del Banco presenta mejor posición que, el sistema financiero privado y el promedio de sus pares.

El índice de mora para el segmento productivo, enfoque de negocio institucional, alcanzó el 1,29% al 30 de junio de 2025; el segmento microcrédito por su parte se mantiene como el segmento con mayor incumplimiento en las obligaciones de pago reflejando una morosidad de 11,97%, siendo importante recalcar que la participación de este segmento sobre el total de la cartera del Banco representó apenas el 1,43% a la misma fecha.

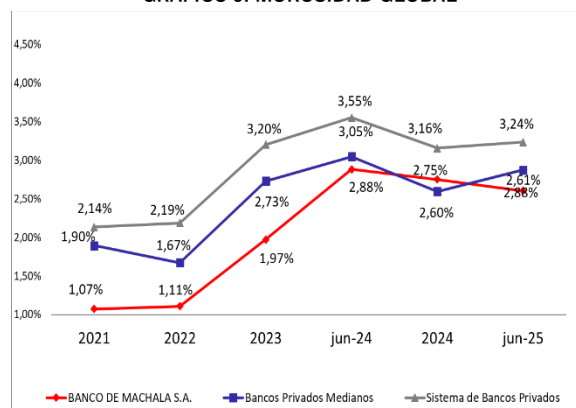
CUADRO 31: MOROSIDAD

Tipo cartera	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Morosidad cartera consumo	2,04%	2,25%	4,28%	6,70%	6,83%	6,00%
Morosidad de la cartera de Créditos Inmobiliario	1,48%	1,93%	0,69%	1,53%	1,67%	1,28%
Morosidad de la cartera de Créditos Microcrédito	5,58%	4,35%	7,65%	9,96%	10,95%	11,97%
Morosidad de la cartera de Créditos Educativo	0,13%	0,96%	2,89%	5,17%	4,15%	2,30%

Morosidad de la cartera de Créditos Productivos Nuevo	0,54%	0,43%	0,82%	1,00%	0,99%	1,29%
Banco de Machala S.A.	1,07%	1,11%	1,97%	2,88%	2,75%	2,61%
Bancos Privados Medianos	1,90%	1,67%	2,73%	3,05%	2,60%	2,88%
Sistema de Bancos Privados	2,14%	2,19%	3,20%	3,55%	3,16%	3,24%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 9: MOROSIDAD GLOBAL



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Al analizar la cartera refinanciada y reestructurada que mantiene el Banco, se determinó que ésta constituye al 30 de junio de 2025, el 7,95% de la cartera bruta total, valor porcentual que en términos monetarios significó USD 60,43 millones. Cabe mencionar que la cartera en riesgo, considerando también cartera de créditos refinanciada + reestructurada, ascendió a USD 9,15 millones representando el 15,15% (+3,23 puntos porcentuales que en diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025, la calificación de la cartera de crédito y contingentes (información obtenida con base al formulario 231 A de la institución con corte a la misma fecha) de acuerdo con su perfil de riesgo, presentó en las categorías determinadas como riesgo normal ("A") y riesgo potencial ("B") el 94,71% de la cartera de créditos, mientras que el 5,29% restante se encontró distribuido en Cartera Crítica (Deficiente + Dudoso Recaudo + Pérdida). Con relación a diciembre de 2024 y marzo de 2025, la calificación de activos de riesgos y contingentes de Banco de Machala S.A., presentó un ligero deterioro.

CUADRO 32: CARTERA Y CONTINGENTES POR CATEGORÍA DE RIESGO. JUNIO 2025 (USD)

Categoría de Riesgo	Participación	Calif.	Cartera
Riesgo Normal	63,76%	A1	504.990.031
	16,69%	A2	132.163.664
	10,99%	A3	87.044.082
	2,65%	AL	20.958.956
Riesgo Potencial	0,58%	B1	4.619.504
	0,04%	B2	339.588
Deficiente	1,06%	C1	8.395.899
	0,98%	C2	7.728.940
Dudoso Recaudo	0,86%	D	6.796.444
Pérdida	2,39%	E	18.947.427
Total	100,00%		791.984.535

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating.

Al 30 de junio de 2025, Banco de Machala S.A. constituyó USD 32,24 millones en provisiones, +3,23% si se compara con el trimestre anterior y +13,23% frente a diciembre de 2024. Analizando su estructura, se determinó que el 92,94% (USD 29,97 millones) correspondió a provisiones específicas, y la diferencia de USD 2,28 millones a provisión genérica voluntaria y provisión anticíclica.

En lo que respecta a la provisión anticíclica, la Superintendencia de Bancos del Ecuador, estableció que a partir de julio 2012, las Instituciones del Sistema Financiero constituyan un fondo denominado Fondo de Provisión Anticíclica, el que permitirá contrarrestar el excesivo perfil cíclico de la provisión específica y genérica durante la fase expansiva, en la que aumenta el riesgo latente. Al respecto, es importante mencionar que mediante

resolución N° JB-2013-2498 del 6 de junio de 2013, la Junta Bancaria suspendió la constitución de provisiones anticíclicas hasta que decida reactivar su implementación; sin embargo, la Institución mantiene incluido en el saldo de provisiones para cartera de crédito USD 0,31 millones por este concepto.

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones acumuladas de acuerdo con la data registrada en balances.

CUADRO 33: PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES (Miles USD)

Tipo de Cartera	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
(Cartera De Créditos Productivo)	4.295	4.562	4.470	4.579	4.935	6.106
(Cartera De Créditos De Consumo)	4.146	4.475	6.980	11.396	11.633	8.911
(Cartera De Créditos Inmobiliario)	409	658	599	693	814	775
(Cartera De Créditos Para Microcrédito)	208	352	592	1.149	1.118	825
(Cartera De Crédito Refinanciada)	260	270	717	1.349	2.017	5.033
(Cartera De Crédito Reestructurada)	2.538	2.799	4.513	4.112	6.340	8.298
(Cartera De Crédito Educativo)	33	39	33	34	23	18
Provisión Anticíclica	905	905	905	905	905	305
(Provisiones No Reversadas Por Requerimiento Normativo)	251	-	-	-	-	-
(Provisión Genérica Voluntaria)	3.189	3.543	921	690	690	1.972
Total	16.232	17.602	19.730	24.906	28.475	32.244

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El indicador que relaciona la provisión para créditos incobrables frente al total de cartera problemática ha registrado niveles superiores al 200% en el 2022; sin embargo, producto también de los cambios normativos, esta desciende a 140,93% en diciembre de 2023 y a 138,06% en diciembre de 2024. De acuerdo con lo indicado por la Administración, el comportamiento decreciente en la cobertura de cartera responde al incremento de la cartera en riesgo que se atribuye en parte a la resolución emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF) en donde se establece medidas de alivio financiero con el fin de favorecer al deudor del sistema financiero y fomentar la reactivación económica y productiva del país. Con corte a junio de 2025, la relación se fortalece y cierra en 162,76%.

Los segmentos de crédito, productivo y consumo, que participan con un volumen importante dentro de la cartera total del Banco, presentaron por su parte al 30 de junio de 2025 niveles de cobertura del 199,94% y 139,06%, respectivamente, determinando que, la exposición de riesgo de crédito de la Institución en relación con la constitución de provisiones es baja.

CUADRO 34: NIVELES DE COBERTURA DE LA CARTERA IMPRODUCTIVA

Cobertura de provisiones para cartera improductiva	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Cobertura Cartera Consumo	209,43%	186,23%	96,05%	95,49%	125,53%	139,06%
Cobertura de la Cartera de Créditos Inmobiliario	138,34%	132,18%	252,69%	121,93%	126,02%	185,31%
Cobertura de la Cartera de Créditos Microcrédito	83,07%	115,93%	101,68%	93,10%	137,19%	140,41%
Cobertura de la Cartera de Créditos Educativo	862,20%	171,34%	106,43%	57,21%	84,23%	265,73%
Cobertura de la Cartera Refinanciada	130,02%	88,25%	54,90%	61,25%	59,67%	115,85%
Cobertura de la Cartera Reestructurada	826,34%	742,80%	208,80%	147,75%	186,96%	172,60%
Cobertura de la Cartera de Créditos Productivo	349,24%	419,83%	230,34%	183,04%	156,75%	199,94%
Cobertura de la Cartera Problemática	264,73%	248,76%	140,93%	119,38%	138,06%	162,76%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El saldo de cartera castigada acumulado a partir de 2022 se ubicó bajo el 2,00% de la cartera bruta total. Al cierre de junio de 2025 cerró en USD 4,94 millones y su peso sobre la cartera bruta fue de 0,65% (0,74% en diciembre de 2024). Frente a marzo de 2025, la cartera castigada se contrae en 4,62%, mientras que, con respecto a diciembre 2024, la disminución fue del 11,42%. El siguiente es un detalle de la cartera castigada acumulada con relación a la cartera bruta vigente en cada uno de los cortes analizados.

CUADRO 35: CARTERA CASTIGADA (Miles USD)

Concepto	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Cartera bruta	571.231	638.127	710.190	724.138	749.118	760.255
Cartera castigada	17.858	11.106	8.246	7.326	5.572	4.935
% Cartera castigada	3,13%	1,74%	1,16%	1,01%	0,74%	0,65%

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Class International Rating

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado al que puede enfrentarse el Banco está asociado principalmente al Riesgo de Tasa de Interés, por lo que el mantener un análisis continuo de la estructura de activos y pasivos sensibles a variaciones de dichas tasas es fundamental, considerando las fechas en las que éstas se ajustan y sus vencimientos contractuales, con la finalidad de determinar cómo los cambios en estas pueden afectar el margen financiero y el valor patrimonial, ocasionado por una desvalorización de los activos o revalorización de los pasivos.

Las métricas utilizadas para la medición de este riesgo son: brechas de sensibilidad (maduración), sensibilidad del margen financiero (duración) y sensibilidad del valor patrimonial (duración modificada).

Con corte a junio 2025, de acuerdo con la metodología de brechas de sensibilidad (maduración), la cual mide el cambio en el margen financiero para un horizonte esperado (12 meses) ante un desplazamiento (+/- 1%) de la curva de los tipos de interés, mediante la aplicación de los factores de sensibilidad normativos, Banco de Machala S.A. registró una sensibilidad total de USD -12,71 millones; mientras que, el efecto sobre la variación de +/-1 punto en las tasas de interés fue de +/- USD 0,13 millones.

En cuanto al análisis de sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés, bajo la metodología de duración de flujos hasta un horizonte de 12 meses, con corte al 30 de junio de 2025, la exposición de riesgo del margen financiero fue de USD 5,21 millones, producto de la diferencia entre el importe en riesgo de los activos y de los pasivos con costo. Esta sensibilidad frente al PTC, definió una relación del 4,85%.

Analizando el reporte 3, Sensibilidad en el valor patrimonial, que tiene como finalidad medir la sensibilidad de los recursos patrimoniales ante la variación de la tasa de interés en +/-1 punto. Para junio de 2025 esta sensibilidad representó el 2,43% (+USD 2,61 millones) del Patrimonio Técnico Constituido del Banco.

La exposición al riesgo de mercado es baja, por cuanto la sensibilidad frente al margen financiero y a los recursos patrimoniales se encuentra dentro de los umbrales de riesgo establecidos.

Riesgo de Liquidez y Fondeo

Para la correcta administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera tres niveles fundamentales: estructural, táctico y de manejo de solvencia, los cuales le permiten cumplir con todas sus obligaciones; para lo cual desarrolla diversos escenarios que le permiten visualizar diferentes evoluciones del activo y del pasivo; de esa manera se realizan los ajustes a la estructura de fondeo y liquidez, la Institución prepara planes de contingencia para escenarios de stress.

El principal componente del pasivo del Banco es obligaciones con el público, las que a su vez se constituyen como su principal fuente de financiamiento, al 30 de junio de 2025 esta cuenta alcanzó la suma de USD 973,33 millones, y representó el 89,72% del pasivo total. Se evidencia equilibrio en la estructura de obligaciones con el público. Con corte a junio de 2025, depósitos a plazo registra una participación de 45,45%, y depósitos a la vista de 51,30%, finalmente depósitos restringidos representaron el 3,25%.

La participación de los 25 y 100 mayores depositantes, respecto del total de obligaciones con el público al 30 de junio de 2025, fue de 23,56% y 36,95%, respectivamente, representaciones que se encuentran dentro de los límites internos establecidos.

Obligaciones financieras que constituye una fuente de fondeo alterna y/o complementaria para el Banco, fluctuó entre el 2% y 6% de los activos durante el período sujeto de análisis. Al 30 de junio de 2025 totalizaron USD 64,08 millones y significaron el 5,46% de los activos. Su saldo disminuye en 6,77% si se compara con diciembre de 2024; frente a marzo de 2025 la variación fue de -5,63%. Al 30 de junio de 2025, el 32,77% se genera de obligaciones financieras mantenidas con instituciones financieras del exterior, el 32,90% de estos compromisos corresponden a obligaciones contratadas con entidades financieras del sector público y el 34,33% hace referencia a obligaciones con organismos multilaterales.

Durante el segundo trimestre de 2025, Banco de Machala S.A. no presentó incumplimientos en cuanto al nivel de liquidez estructural, que deben mantener las instituciones financieras de acuerdo con la normativa vigente.

Para la semana comprendida entre el 30 de junio al 04 de julio de 2025, el requerimiento mínimo de liquidez fue determinado por el indicador de volatilidad, mismo que alcanzó en promedio USD 119,12 millones, para el cumplimiento de este requerimiento el Banco mantuvo en promedio un total de USD 304,13 millones en sus activos líquidos.

Los indicadores de liquidez estructural tanto de primera como de segunda línea se han caracterizado por tener una buena posición y se encuentran sobre las volatilidades de las fuentes de fondeo y el requerimiento mínimo de liquidez, cumpliendo así los límites normativos.

CUADRO 36: LIQUIDEZ ESTRUCTURAL PROMEDIO, SEMANA DEL 30 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2025

Concepto	Liquidez estructural	Volatilidad Fuentes de Fondeo	Requerimiento de liquidez mínima
Primera Línea	35,10%	4,25%	12,23%
Segunda Línea	31,20%	5,31%	

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

En cuanto al análisis de liquidez por brechas, el Banco no presentó posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de sus escenarios (estático, esperado y dinámico) durante el ejercicio económico del segundo trimestre de 2025, gracias a que sus activos líquidos netos se encontraron en capacidad de cubrir los requerimientos de liquidez en cada una de las bandas de tiempo. A continuación, se presenta el análisis contractual correspondiente al mes de junio de 2025:

CUADRO 37: BRECHAS DE LIQUIDEZ- ESCENARIO CONTRACTUAL (USD)

Concepto	Del día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Del día 31 al 60	Del día 61 al 90	Del día 91 al 180	Del día 181 al 360	Más de 360 días
Activo	40.870.201	4.083.392	14.428.282	35.257.301	40.700.762	122.072.471	148.867.812	718.281.871
Ingresos	253.072	253.072	542.296	1.084.593	1.084.593	3.253.778	6.507.555	-
Pasivo	44.970.158	31.382.868	43.653.263	57.910.503	41.942.772	161.805.891	176.041.074	514.975.910
Contingentes	1.995.500	18.650	5.444.930	2.930.124	5.555.850	4.956.003	5.739.785	60.822
Gastos	786.048	786.048	1.684.388	3.368.776	3.368.776	10.106.328	20.212.656	-
Brecha	-6.628.434	-27.851.102	-35.812.003	-27.867.509	-9.082.044	-51.541.974	-46.618.147	203.245.138
Brecha Acumulada	-6.628.434	-34.479.536	-70.291.539	-98.159.048	-107.241.092	-158.783.065	-205.401.213	-2.156.075
ALN	265.927.843							
Valor en Riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Elaboración: Class International Rating

Los fondos disponibles de la institución, con corte a junio de 2025 se encontraron en capacidad de hacer frente al total de los depósitos de corto plazo en un 34,46%, valor porcentual superior al registrado en diciembre de 2024 (33,55%) y superior al presentado por sus pares, sistema bancos privados medianos (27,15%). En cuanto a la capacidad de respuesta de la Institución financiera frente al requerimiento de efectivo de sus mayores depositantes, el Banco presentó una cobertura de 113,40% para los 25 mayores depositantes, y 90,16% para los 100 mayores depositantes.

CUADRO 38: INDICADORES DE LIQUIDEZ

Liquidez y Fondeo	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	27,66%	27,99%	27,29%	33,25%	33,55%	34,46%
Cobertura 25 mayores depositantes	145,48%	106,81%	98,04%	98,91%	104,70%	113,40%
Cobertura 100 mayores depositantes	110,41%	87,38%	80,62%	80,25%	82,10%	90,16%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Respecto de la constitución de reservas mínimas de liquidez y coeficiente de liquidez doméstica, el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos mínimos exigidos por el ente de control durante el periodo de análisis.

Banco de Machala S.A. cuenta con un plan de contingencia de riesgo de liquidez que tiene como objetivo general establecer los puntos de activación, procedimientos y niveles de autorización que deben contemplarse en el caso de reducción de la liquidez; documento actualizado en junio de 2025.

Riesgo de Solvencia, Capitalización y Apalancamiento

El patrimonio técnico constituido de Banco de Machala S.A. en junio de 2025, alcanzó USD 107,45 millones, +1,92% con respecto a diciembre 2024, +1,14% si se compara con marzo de 2025. Frente al requerimiento mínimo, la Institución generó excedentes a lo largo del periodo analizado. Respecto al índice de solvencia, este se ubicó en 13,33% al 30 de junio de 2025 (13,27% en diciembre de 2024), superior al mínimo requerido, 9%.

Adicionalmente, dando cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control en la normativa vigente, al relacionar el patrimonio técnico constituido frente a la suma de activos más contingentes, el Banco alcanzó una razón de 8,48% en junio de 2025 (requerimiento mínimo 4%).

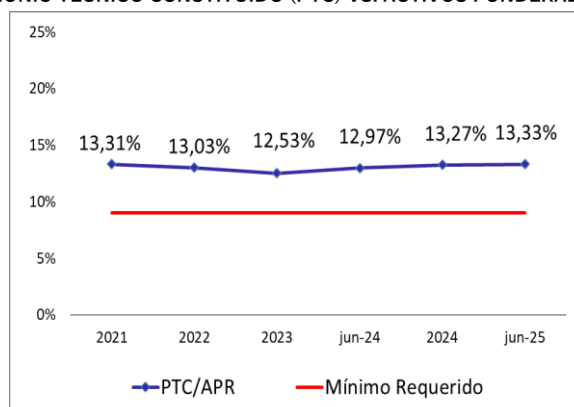
CUADRO 39: PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (USD)

Concepto	2021	2022	2023	jun-24	2024 ⁶⁴	jun-25
Patrimonio Técnico Primario	61.343.212	64.329.866	69.230.577	74.986.274	74.986.274	78.516.712
Patrimonio Técnico Secundario	24.846.412	32.081.627	31.490.786	26.904.005	30.437.186	28.928.671
Patrimonio Técnico Constituido (PTC)	86.189.624	96.411.493	100.721.362	101.890.279	105.423.460	107.445.384
Patrimonio Técnico Requerido	58.275.227	66.610.682	72.322.726	70.680.282	71.510.166	72.570.057
Excedente en Patrimonio Técnico	27.914.397	29.800.811	28.398.636	31.209.997	33.913.294	34.875.327
Activos Ponderados por Riesgo (APR)	647.502.525	740.118.690	803.585.848	785.336.472	794.557.401	806.333.969
PTC/APR	13,31%	13,03%	12,53%	12,97%	13,27%	13,33%
Mínimo Requerido	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%
Índice de Capitalización neto	6,32%	6,40%	6,48%	6,56%	6,46%	6,61%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El total de activos ponderados por riesgo mostró un comportamiento fluctuante, junio de 2025 cerró en USD 806,33 millones, lo que representa un crecimiento del 2,54% respecto a diciembre de 2024, +1,01% si se compara con el trimestre anterior.

GRÁFICO 10: PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (PTC) VS. ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (APR)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Con relación al indicador de capitalización neto, este mantiene un comportamiento estable; no obstante, su posición es inferior a la de su sistema comparable y el sistema financiero privado en general. Al 30 de junio de 2025, se situó en 6,61% (6,46% en diciembre de 2024).

Eficiencia

La eficiencia definida como el grado de bondad u optimización alcanzado en el uso de los recursos para la producción de los servicios bancarios, se asocia con la proximidad entre el nivel de productividad definido por la relación técnica que existe entre los recursos utilizados y la producción de bienes o servicios financieros obtenidos de una entidad en particular y el máximo alcanzable en unas condiciones dadas.

⁶⁴ Fuente: BANCO DE MACHALA S.A. / Formulario 229 dic-24

En cada uno de los ejercicios económicos analizados, el margen financiero neto generado por la Institución permitió cubrir el 100% de los gastos operativos. Sin embargo, es importante señalar que durante el año 2024 se observó deterioro en la eficiencia dada la disminución del margen financiero producto del incremento en intereses causados y provisiones constituidas. Para junio de 2025, esta relación registra una mejor posición, cerró en 85,54%, frente al 96,79% observado en junio de 2024.

CUADRO 40: INDICADORES EFICIENCIA

Eficiencia	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Gastos de Operación estimados/ Total Activo Promedio	4,09%	3,90%	3,51%	3,53%	3,69%	3,53%
Gastos de Operación/ Margen Financiero	87,82%	84,92%	83,58%	96,79%	93,50%	85,54%
Gastos de personal Estimados/ Activo Promedio	1,66%	1,70%	1,69%	1,78%	1,78%	1,69%
Margen de Intermediación Estimado/ Patrimonio Promedio	7,98%	9,43%	9,55%	1,56%	3,39%	7,96%
Margen de Intermediación Estimado/ Activo Promedio	0,57%	0,69%	0,69%	0,12%	0,26%	0,60%
Cartera Castigada Acumulada (Miles USD)	17.858	11.106	8.246	7.326	5.572	4.935

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La relación entre gastos de personal estimados sobre el total del activo promedio ha presentado un comportamiento relativamente estable, aunque sobre la media de su sistema referente durante el período sujeto de análisis, en junio de 2025 se ubicó en 1,69% (1,78% en junio de 2024). Por su parte la relación del margen de intermediación tanto sobre el patrimonio como sobre el activo promedio se fortalece en junio de 2025, los indicadores se ubicaron en 7,96% y 0,60% respectivamente cuando en su similar de 2024, alcanzaron el 1,56% y 0,12%, en el mismo orden.

Liquidez de los instrumentos

Situación del Mercado Bursátil⁶⁵

Hasta el 31 de julio de 2025, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros autorizó 32 Emisiones de Obligaciones de Largo Plazo de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 26 se inscribieron en la Bolsa de Valores de Guayaquil y 6 en la Bolsa de Valores de Quito, mismas que registraron un monto total autorizado de USD 268,90 millones, valor que representó el 50,23% del monto total de los instrumentos autorizados (USD 535,36 millones, entre titularizaciones, papeles comerciales y emisiones de obligaciones de largo plazo). Por otra parte, las emisiones de Papel Comercial representaron el 31,92%, mientras que las titularizaciones representaron el 17,85%.

Atentamente,

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

⁶⁵ <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/ofertas-publicas-vigentes-en-circulacion.asp>

ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Activo	966.771	1.030.095	1.109.525	1.110.671	1.124.364	1.173.334
Fondos disponibles	164.811	168.945	169.370	199.954	208.165	227.846
Inversiones	189.136	173.751	185.754	139.021	120.509	143.673
Cartera de créditos	554.998	620.524	690.459	699.232	720.643	728.011
Cartera de créditos por vencer	565.099	631.051	696.189	703.275	728.494	740.445
Cartera de créditos que no devenga intereses	4.360	5.826	11.839	17.358	15.937	15.454
Cartera de créditos vencida	1.772	1.250	2.161	3.505	4.687	4.356
Provisiones	-16.232	-17.602	-19.730	-24.906	-28.475	-32.244
Deudores por aceptaciones	412	2.425	520	177	-	-
Cuentas por cobrar	13.481	12.580	13.388	12.525	14.451	16.916
Bienes realizables. Adjudicados por pago	3.829	10.363	4.748	10.887	11.291	4.709
Propiedades y equipo	16.558	16.968	16.585	16.732	16.652	16.706
Otros activos	23.545	24.540	28.702	32.143	32.653	35.472
Pasivo	894.670	952.430	1.026.586	1.027.258	1.038.098	1.084.908
Obligaciones con el publico	827.400	877.311	918.754	921.669	921.689	973.334
Depósitos a la vista	452.585	420.339	433.453	441.353	465.914	499.294
Depósitos a plazo	342.881	424.225	452.970	449.772	423.690	442.390
Depósitos restringidos	31.934	32.746	32.330	30.543	32.085	31.650
Obligaciones inmediatas	2.255	1.807	2.299	799	180	1.454
Aceptaciones en circulación	412	2.425	520	177	-	-
Cuentas por pagar	17.085	22.302	24.258	22.370	23.432	21.700
Obligaciones financieras	28.700	27.000	56.989	58.322	68.736	64.079
Obligaciones convertibles en acciones	15.000	19.704	22.318	22.318	22.318	22.318
Otros pasivos	3.817	1.880	1.448	1.602	1.742	2.023
Patrimonio	72.102	77.666	82.939	83.413	86.266	88.425
Capital social	56.300	59.100	63.700	68.830	68.830	71.946
Reservas	4.598	4.928	5.533	6.159	6.159	6.574
Superávit por valuaciones	7.453	7.280	7.104	7.053	6.999	6.940
Resultados	3.750	6.358	6.601	1.371	4.277	2.966
Total pasivo y patrimonio	966.771	1.030.095	1.109.525	1.110.671	1.124.364	1.173.334
Cuentas contingentes	61.590	63.368	73.280	88.622	83.505	93.504
Cuentas de orden	1.836.992	1.988.014	2.552.844	2.743.451	2.800.457	2.674.109

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Total Ingresos Operacionales	75.975	82.512	98.808	54.437	111.813	56.060
Intereses Y Descuentos Ganados	68.115	73.593	88.740	48.874	101.022	51.213
Intereses Causados	24.632	27.644	41.292	25.022	50.739	22.124
Margen Neto Intereses	43.483	45.949	47.449	23.852	50.283	29.090
Comisiones Ganadas	1.232	1.610	1.694	858	1.788	937
Ingresos Por Servicios	6.430	6.717	7.391	4.119	7.993	3.506
Comisiones Causadas	1.019	868	804	543	838	408
Utilidades Financieras	161	555	945	568	975	380
Pérdidas Financieras	236	382	256	106	210	100
Margen Bruto Financiero	50.051	53.581	56.418	28.747	59.990	33.404
Provisiones	7.721	8.425	11.428	8.709	16.873	9.776
Margen Neto Financiero	42.330	45.156	44.990	20.038	43.116	23.628
Gastos De Operación	37.175	38.346	37.603	19.396	40.312	20.213
Margen De Intermediación	5.155	6.810	7.387	642	2.804	3.416
Otros Ingresos Operacionales	37	37	38	18	36	24
Margen Operacional	5.192	6.847	7.425	661	2.840	3.440
Otros Ingresos	2.626	4.513	3.604	2.271	5.135	1.660
Otros Gastos Y Perdidas	1.741	796	561	505	1.512	420
Ganancia o Pérdida Antes De Impuestos	6.077	10.565	10.468	2.427	6.463	4.680
Impuestos Y Participación A Empleados	2.775	4.511	4.211	1.124	2.319	1.776
Ganancia o Pérdida Del Ejercicio	3.302	6.053	6.257	1.303	4.144	2.905

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES

Indicador	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Rentabilidad						
Margen operacional/Ingresos Operacionales totales	6,83%	8,30%	7,51%	1,21%	2,54%	6,14%
ROA (Resultado Ejercicio /Activo Total)	0,34%	0,59%	0,56%	0,23%	0,38%	0,54%
ROA promedio (Resultado Ejercicio /Activo promedio)	0,36%	0,62%	0,58%	0,24%	0,38%	0,51%
ROE (Resultado Ejercicio /Patrimonio Total)	4,58%	7,79%	7,54%	3,14%	4,98%	6,89%
ROE promedio (Resultado Ejercicio /Patrimonio promedio)	5,11%	8,38%	8,09%	3,16%	5,02%	6,77%
Calidad de Activos						
Activos improductivos Netos/Total Activos	13,70%	11,03%	10,39%	11,34%	11,70%	11,84%
Activos productivos/Tot. Activos	86,30%	88,97%	89,61%	88,66%	88,30%	88,16%
Activos productivos/ Pasivos con costo	115,86%	117,29%	111,94%	110,65%	112,16%	114,00%
Cartera Vencida/Cartera Total	0,32%	0,20%	0,31%	0,31%	0,38%	0,67%
Cartera Vencida/ Utilidad Operativa antes de Provisiones (margen bruto financiero)	3,54%	2,33%	3,83%	3,76%	4,38%	7,06%
Cartera Vencida/ Patrimonio	2,46%	1,61%	2,61%	2,61%	3,16%	5,60%
Cartera Castigada/ Cartera Total	3,22%	1,79%	1,19%	1,06%	0,80%	0,70%
Patrimonio Técnico Constituido/Activos ponderados por Riesgo	13,31%	13,03%	12,53%	12,97%	13,27%	13,33%
Morosidad						
Morosidad Cartera Consumo	2,04%	2,25%	4,28%	6,70%	6,83%	6,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS INMOBILIARIO	1,48%	1,93%	0,69%	1,53%	1,67%	1,28%
Morosidad de la Cartera de Créditos Microcrédito	5,58%	4,35%	7,65%	9,96%	10,95%	11,97%
Morosidad de la Cartera de Créditos Vivienda de Interés Social y Público	0,00%	0,00%	0,00%	1,53%	0,00%	0,00%
Morosidad de la Cartera de Créditos Educativo	0,13%	0,96%	2,89%	5,17%	4,15%	2,30%
Morosidad de la Cartera de Crédito Inversión Pública	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la Cartera de Créditos Productivos Nuevo	0,54%	0,43%	0,82%	1,00%	0,99%	1,29%
Morosidad de la Cartera Total	1,07%	1,11%	1,97%	2,88%	2,75%	2,61%
Cobertura de provisiones para cartera improductiva						
Cobertura Cartera Consumo	209,43%	186,23%	96,05%	95,49%	125,53%	139,06%
Cobertura de la Cartera de Créditos Inmobiliario	138,34%	132,18%	252,69%	121,93%	126,02%	185,31%
Cobertura de la Cartera de Créditos Microcrédito	83,07%	115,93%	101,68%	93,10%	137,19%	140,41%
Cobertura de la Cartera de Créditos Vivienda de Interés Social y Público	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de la Cartera de Créditos Educativo	862,20%	171,34%	106,43%	57,21%	84,23%	265,73%
Cobertura de la Cartera de Crédito Inversión Pública	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de la Cartera Refinanciada	130,02%	88,25%	54,90%	61,25%	59,67%	115,85%
Cobertura de la Cartera Reestructurada	826,34%	742,80%	208,80%	147,75%	186,96%	172,60%
Cobertura de la Cartera de Créditos Productivo Nuevo	349,24%	419,83%	230,34%	183,04%	156,75%	199,94%
Cobertura de la Cartera Problemática	264,73%	248,76%	140,93%	119,38%	138,06%	162,76%
Estructura de pasivos y administración financiera de activos y pasivos						
Depósitos de clientes/ Pasivos Totales	92,48%	92,11%	89,50%	89,50%	89,30%	88,89%
Depósitos a la Vista/ Pasivos Totales	50,59%	44,13%	42,22%	42,22%	44,42%	41,93%
Depósitos a la Vista/ Fondos disponibles	274,61%	248,80%	255,92%	255,92%	242,85%	258,04%
Depósitos a Plazo/ Pasivos Totales	38,32%	44,54%	44,12%	44,12%	41,75%	43,56%
Depósitos (a la vista y a plazo) / Cartera Total	143,33%	136,11%	128,38%	128,38%	125,89%	119,13%
Cartera Bruta/ (D. a la vista+ D. a plazo)	71,81%	75,56%	80,12%	81,26%	84,21%	80,73%
Liquidez y Fondeo						
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	27,66%	27,99%	27,29%	33,25%	33,55%	34,46%
Cobertura 25 mayores depositantes	145,48%	106,81%	98,04%	98,91%	104,70%	113,40%
Cobertura 100 mayores depositantes	110,41%	87,38%	80,62%	80,25%	82,10%	90,16%
Capitalización y Apalancamiento						
Utilidades Retenidas/ Patrimonio	5,20%	8,19%	7,96%	15,92%	1,34%	5,29%
Patrimonio + Resultados / Activos Inmovilizados	222,50%	202,26%	204,63%	165,20%	174,44%	209,03%
Cartera Improductiva descubierta / (Patrimonio+ resultados)	-14,01%	-13,55%	-6,91%	-4,85%	-9,10%	-14,06%
Cartera Improductiva/ Patrimonio	8,50%	9,11%	16,88%	25,41%	23,91%	23,16%
Índice de Capitalización neto	6,32%	6,40%	6,48%	6,56%	6,46%	6,61%
Eficiencia						
Gastos de Operación estimados/ Total Activo Promedio	4,09%	3,90%	3,51%	3,53%	3,69%	3,53%
Gastos de Operación/ Margen Financiero	87,82%	84,92%	83,58%	96,79%	93,50%	85,54%
Gastos de personal Estimados/ Activo Promedio	1,66%	1,70%	1,69%	1,78%	1,78%	1,69%
Margen de Intermediación Estimado/ Patrimonio Promedio	7,98%	9,43%	9,55%	1,56%	3,39%	7,96%
Margen de Intermediación Estimado/ Activo Promedio	0,57%	0,69%	0,69%	0,12%	0,26%	0,60%
Cartera Castigada Acumulada (Miles USD)	17.858	11.106	8.246	7.326	5.572	4.935

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating.